

---

Año LV urtea

N.º 97. zk.

2023



# CUADERNOS de Etnología y Etnografía de Navarra

SEPARATA

---

**Sobre la canción en euskera  
del robo en 1797  
de la imagen de San Miguel  
de Excelsis de Aralar**

Jabier Kaltzakorta Elortza

---

# Sumario / Aurkibidea

## Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra

Año LV urtea - N.º 97. zk. - 2023

### ARTÍCULOS/ARTIKULUAK

Oficios populares en la literatura. Diez autores, diez ocupaciones  
Ricardo Gurbindo Gil 9

---

Dos nuevas estelas discoideas en Rocaforte  
Iosu Barragán Cidriain, Sara González Bravo 57

---

*Damnatio memoriae* en la cultura local. El patrimonio oscuro  
y las fuentes orales en el estudio de un entorno pirenaico  
Pablo Orduna Portús 71

---

Sobre la canción en euskera del robo en 1797 de la imagen de San Miguel  
de Excelsis de Aralar  
Jabier Kaltzakorta Elortza 93

---

Emigración navarra a Estados Unidos de América  
en la segunda mitad del siglo XX (primera parte)  
Mikel Aramburu Zudaire, Asier Barandiaran Amarika, Jaione Inda Aldaz 143

---

### NOTICIAS/BERRIAK

Catálogo de la colección de estelas del Museo Etnográfico  
del Reino de Pamplona (Arteta)  
Koldo Colomo Castro 247

---

RESEÑAS / ERRESEINAK 289

---

### IN MEMORIAM

La Hermandad de los Doce Apóstoles de Tafalla (1985)  
Javier Rey Bacaicoa 307

---

Idazlanak aurkezteko arauak / Normas para la presentación de originales /  
Rules for the submission of originals 341

---

# Sobre la canción en euskera del robo en 1797 de la imagen de San Miguel de Excelsis de Aralar

---

Aralarko San Migel in excelsis irudiaren 1797ko lapurretaren inguruko euskarazko abestiari buruz

---

On the Basque song about the theft of the image of San Miguel de Excelsis de Aralar in 1797

Jabier Kaltzakorta Elortza  
Universidad de Deusto  
jabier.kaltzakorta@labayru.eus

DOI: <https://doi.org/10.35462/CEEN97.4>

Joseba Santxo adiskideari, merezi onez.

Recepción del original: 30/12/2023. Aceptación provisional: 26/01/2024. Aceptación definitiva: 05/02/2024.

## RESUMEN

En este trabajo se publica una composición en euskera de una hoja volante o impreso referente al robo de 1797 de la imagen de San Miguel de Aralar. El documento se data en esa misma fecha, cuando todavía no había sido encontrada la imagen ni ajusticiados tres de los siete u ocho ladrones que participaron en el hurto. Después de transcribir fielmente las veintiuna estrofas de la hoja volante, se ha querido ver en qué modo se ha tradicionalizado la composición en las distintas variantes orales que se conocen. Así mismo, se tratan también algunos aspectos tanto textuales como estilísticos de los versos en euskera.

**Palabras clave:** San Miguel; Aralar; robo; hoja volante; euskera.

## LABURPENA

Lan honetan, orri bolante edo inprimaki baten euskarazko konposizioa argitaratzen da, Aralarko San Migelen irudiaren 1797ko lapurretari buruzkoa. Agiria urte horretan bertan egin zen, irudia oraindik desagerturik zegoenean. Gero errekuperatu zen, eta ebasketan parte hartu zuten zazpi edo zortzi lapurretatik hiru exekutatu zituzten. Orri bolantearen hogeita bat estrofa fidelki transkribatu dira, eta aztertu da nola konposizioa tradizio bihurtu den, ezagutzen diren ahozko aldaeren bitartez. Halaber, euskarazko bertsoen testuzko eta estilozko zenbait alderdi landu dira.

**Gako hitzak:** San Migel; Aralar; lapurreta; orri bolantea; euskara.

## ABSTRACT

A composition in Basque from a leaflet or printed sheet referring to the 1797 theft of the image of San Miguel de Aralar is published in this article. The document dates from the same time, when the image had not yet been found and three of the seven or eight thieves who took part in the theft had still not been executed. After faithfully transcribing the twenty-one stanzas from the leaflet, the aim was to see how the composition has been traditionalised in the different oral variants known to us. Some textual and stylistic aspects of the Basque verses are also discussed.

**Keywords:** San Miguel; Aralar; theft; leaflet; Basque.

1. INTRODUCCIÓN. 2. DESCRIPCIÓN DE 1774 DE LA IMAGEN DE SAN MIGUEL EXCELSIS. 3. EL ROBO DE LA IMAGEN DE SAN MIGUEL DE EXCELSIS EL 11 DE MAYO DE 1797. RESUMEN. 4. RELATO DETALLADO DEL ROBO, APRESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS LADRONES. 5. INCIDENTE O SACRILEGIO DE LOS TRES LADRONES EN LA CÁRCEL CUANDO ESTABAN EN CAPILLA. 6. EL AJUSTICIAMIENTO DE LOS TRES REOS EL 29 DE MAYO DE 1800. 7. VARIANTES DE LA CANCIÓN DEL ROBO DE LA IMAGEN RECOGIDAS DE LA TRADICIÓN ORAL. 7.1. Las dos versiones de la canción del robo de la imagen publicadas por aita Donostia. 7.2. Estrofas sueltas de la composición *San Miguelen bersoak* recogidas por aita Donostia. 7.3. Testimonio oral recogido por Inocencio Ayerbe (1912-2001). 7.4. Variante recogida por Patziku Perurena. 8. CARACTERÍSTICAS DE LA HOJA VOLANTE S. MIGUEL AINGUERUARI BERSOAC. 9. SOBRE LA FECHA DE IMPRESIÓN DE LA HOJA VOLANTE S. MIGUEL AINGUERUARI BERSOAC. 10. TRANSCRIPCIÓN FIEL DEL TEXTO DE LA HOJA VOLANTE S. MIGUEL AINGUERUARI BERSOAC. 11. CIERTAS OPINIONES SOBRE LAS COMPOSICIONES DE LAS HOJAS VOLANTES O BERTSOPAPERAS EN EUSKERA. 12. ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE EL EUSKERA DE SAN MIGUEL AINGUERUARI BERSOAC. 13. COMENTARIO SOBRE LA COMPOSICIÓN. 14. A MODO DE CONCLUSIÓN. 15. REFERENCIAS. 16. HOJAS VOLANTES Y POEMAS MENCIONADOS.

## 1. INTRODUCCIÓN

El santuario de San Miguel de Aralar ha generado un sinfín de leyendas relativas a los diferentes robos de la imagen, a Teodosio de Goñi, etc. Algunas de estas leyendas han sido objeto de recopilaciones y estudios interesantes en el siglo XX. Las canciones referentes al robo de la imagen de 1797 han sido recogidas, por desgracia, tardíamente y publicadas a partir de la primera mitad del siglo XX.

El título de nuestro trabajo parte de un interesante artículo escrito por aita Donostia, que vio la luz en 1949, en el libro-homenaje que se le tributó en vida a Julio de Urquijo e Ybarra (1871-1950). Aita Donostia publicó en esta obra un precioso artículo titulado «Canción referente a un robo de la imagen de San Miguel de Excelsis» (1949). En este estudio, además de los datos sobre el robo y la ejecución de tres ladrones, aita Donostia publicó dos versiones orales sobre el robo de la imagen.

En este trabajo daremos a conocer la hoja volante publicada, según creemos, al poco tiempo del robo de la imagen de San Miguel de Excelsis. Se trata, sin lugar a dudas, de una de las hojas volantes más antiguas que se conservan en euskera. Creemos que la hoja volante, aunque no tenga ninguna datación, es anterior al 27 de mayo de 1800, fecha de la ejecución pública de los ladrones. El texto euskérico de la hoja cuenta el amordazamiento de los que se encontraban en el santuario, el maltrato que se le impuso a la imagen –fue lanzada al suelo y pisoteada– y la pesadumbre y angustia de los habitantes del valle de Larraun y Arakil. Las últimas estrofas de la hoja volante refieren la batida llevada a cabo por trescientas personas en busca de la imagen robada.

En este trabajo reproduciremos las principales variantes orales que se han recogido del robo de la imagen de San Miguel en Aralar. Como veremos, estas variantes tienen su origen, en gran parte, en el impreso publicado el mismo año del robo de 1797.

## 2. DESCRIPCIÓN DE 1774 DE LA IMAGEN DE SAN MIGUEL EXCELSIS

En este punto reproduciremos la descripción de la imagen de San Miguel hecha por Tomás de Burgui (1721-1774) en su obra *San Miguel de Excelsis representado como príncipe supremo*. Se trata de una descripción hecha veintitrés años antes de que fuera robada en 1797. Nuestra reproducción será fiel al texto original tanto en la ortografía como en la puntuación. El único cambio ha sido el de transcribir las eses largas (j) en cortas. La primera frase del texto, por ejemplo, se lee en el original de 1774 de la siguiente forma:

La Imagen sagrada del mismo *San Miguel*, es la otra prenda preciosa de su admirable Aparicion, dexada por *Don Theodosio* en el Santuario de Aralar.

He aquí el texto descriptivo de la imagen de San Miguel escrito por Tomás de Burgui (Burgui, 1774, tomo II, pp. 64-66):

9. La Imagen sagrada del mismo *San Miguel*, es la otra prenda preciosa de su admirable Aparicion, dexada por *Don Theodosio* en el Santuario de Aralar. Su materia es de madera incògnita, y de color moreno: su estatura de un palmo, y siete pulgadas; y la Cruz, que afianza sobre su Cabeza, tiene de longitud un palmo y cinco pulgadas: su figura recta, y de traje largo, como de ropa talàr, fin que se descubran los pies: sus dos àlas rectamente extendidas, y unidas à sus espaldas; y sus dos brazos levantados, y arqueados de modo que se juntan sobre su Cabeza las dos manos, como sosteniendo la Cruz por su inferior estremo. Para que se conservasse mejor esta Efigie prodigiosa, la cubrieron, y adornaron los Antiguos con un vestido de plata sobredorada, cuyas piezas acomodaron à las labores de su figura, fijandolas con clavetes en ella, dexando su cara descubierta, para que la adorasse con òsculos reverentes la Devocion



Figura 1. Imagen de San Miguel de Excelsis reproducida en la obra *San Miguel de Excelsis representado como príncipe supremo*, de Tomás de Burgui (1774, p. 66).

pública. Por la frequentissima repetición de éstos, llegó a desfigurarse algo la graciosa perfección de su rostro en nariz, y labios; pero ya se atajó la continuación de este inconveniente, sobreponiendo un cristal a su semblante.

10. Assi se conservò la sagrada Imagen, vestida de plata desde tiempo immemorial, hasta que un sacrilego insulto la maltratò. El mismo precioso vestido, que se le havia puesto para su defensa, y adorno, ocasionò su ofensa en la atrocidad de un desacato. La codicia, que es raíz de todos los males, causa general de las maldades mayores, y la aliada mas poderosa del mundo, que halla el infierno en lo humano, para hacer guerra contra el Cielo: la codicia vil, cuyo atrevido furor no respeta ni a la mas sagrada inmunidad, fuè la que movió a dos Ladrones (que no eran Navarros,) a executar el sacrilego robo. De este atentado execrable, y de la promptitud feliz, con que se recobró la Santa Imagen, de las circunstancias maravillosas sucedidas en el caso, y de las funciones solemnes celebradas en desagravio de tan criminal insulto, se tratara despues en su proprio tiempo, y lugar respectivo.

11. Pero aquí, por amor de la verdad, es preciso advertir, aunque sea con dolor, que, ya por el destrozo, que causaron los dos Ladrones, ya tambien acaso por usurpacion de algunos devotos imprudentes, que lograron alzarse con Reliquias de la Sagrada Imagen, faltan aora algunas partes à la materia primitiva, de que constaba su integridad perfecta. Viòse assi en el lance de su nueva composicion, que se practicò en 23. de Abril de 1756, en que se le puso un precioso nuevo vestido de plata sobredorada, por orden del *Doctor Don Juan Lorenzo Irigoyen*, Prior de Velate, Dignidad de la Cathedral de Pamplona. En presencia suya, y de muchos testigos, que estabamos presentes, se practicò esto en la Sacristia del mismo Santuario de *Excelsis*.

12. Haviendole desprendido el Platero el antiguo vestido de plata, vimos todos, que el cuerpo, y la cabeza de la Imagen Sagrada eran de una misma especie de madera morena, y muy solida, que nadie pudo conocer, ni aun el Maestro Carpintero, que asistia al examen ocular. En las espaldas, en los ombros, y sobre la cabeza, se hallaron indicios, de haver havido antes continuacion con la Cruz, las alas, y los brazos: por lo qual se creyò sin duda alguna, conforme à la Tradicion antigua, que toda la obra fue de una fisma materia continuada. Faltaba de esta en la Cruz, brazos, y alas; y por esso en estas partes substituyeron los Antiguos las correspondientes piezas de otra especie de madera, proporcionandolas con la misma disposicion, y figura, que tenia la Imagen en su formacion primitiva. Fatal desgracia de los antiguos tiempos, y detrimento bien sensible para nosotros, haverse enagenado tales porciones de este inestimable thesoro!

13. Hecho el reconocimiento con el mas reverente cuidado, fueron colocadas todas las piezas en el nuevo Relicario, ò Vestido, pero con mas primor, y decente modo, que en el antiguo; pues ahora quedò la Imagen Santa bien assegurada dentro, sin fixar en ella clavo alguno. En la Cruz, que antes tenia sobre la cabeza, se puso embutida otra cruz pequeña de madera, que engastada en plata se hallò en el Sagrario del Altar mayor de la Iglesia misma. Haviase conservado alli hasta entonces, reputada comunmente por Reliquia de *Lignum Crucis*; mas en este lance, bien examinada su materia, pareció ser de la misma madera de la Imagen Sagrada, ò por lo menos muy semejante à ella:

por lo cual se congeturò, que era parte de la Cruz primitiva; que estuvo antiguamente continuada sobre la cabeza. En todo caso se tuvo por conveniente colocarla en la otra Cruz mayor, y se executò assi; para que alli se conserve con seguridad mas firme, y sea publicamente venerada con la misma Imagen del glorioso Arcangel.

14. En las quatro extremidades de la Cruz, se pusieron quatro esmeraldas, para mas adorno suyo. Porque no falte à la piedad pública el consuelo de ver, y adorar la primitiva materia de la Imagen prodigiosa, se dexò èsta algo descubierta en el pecho, en el rostro, y en la Cruz misma, sobreponiendo unas piezitas de chrystal, engastadas en la plata; à fin de que essas partes no reciba la materia sagrada algun detrimento, por la frecuencia de los reverentes òsculos, con que suelen adorarla los Devotos.

15. Perfeccionada assi su composicion en la Sacristia, la volvimos precessionalmente con luzes à su Capilla propria, cantando el *Te Deum Laudamus*, la antifona, versiculo, y oracion del Arcangel Soberano. Luego se cantaron solemnemente las Visperas dentro de la Capilla misma; y en el dia siguiente se celebrò una Missa cantada con revestidos, en accion de gracias. De quanto se viò, y practico en esta ocasion, se formò público Auto por Juan Francisco de Veregaña, Escrivano de la Villa de Huarte de Araquil, y lo firmamos seis testigos, que estuvimos presentes à todo con otros Sugetos. Assi quedò assegurada la Santa Imagen dentro del nuevo Relicario, y quanto se hizo en este lanze, autorizado con público instrumento, para que la verdad conste en lo futuro.

Esta es una de las descripciones más antiguas que disponemos de la imagen-relicario de San Miguel. Es en parte atípica, puesto que eleva la cruz cuando normalmente se suele representar a San Miguel alanceando al demonio o pesando las almas en una balanza. Las medidas de longitud de la imagen son de un palmo y cinco pulgadas, medidas anteriores al sistema métrico decimal implantado en tiempos de Isabel II.

### 3. EL ROBO DE LA IMAGEN DE SAN MIGUEL DE EXCELSIS EL 11 MAYO DE 1797. RESUMEN

Varios autores han tratado sobre los diferentes robos que se llevaron a cabo en el santuario de San Miguel de Excelsis. El primer intento de robo tuvo lugar en 1620. El segundo intento, coronado con éxito, ocurrió el 2 de julio de 1689 (Burgui, 1774, libro III, pp. 125-130). El tercer robo, y el más famoso, del que nos ocuparemos en este trabajo, se produjo el 11 de mayo de 1797. Un tesoro de incalculable valor y único en el mundo constituye el retablo del santuario de San Miguel, que fue robado la noche del 25 al 26 de octubre de 1799 (San Martín, 1979, pp. 295-297).

El robo de 1797 lo leemos en euskera en el libro anónimo *Excelsisco Miguel Santubaren Eliza* (1906, pp. 47-48):

Gauza jaquiña da eztala Naparroan beñere oztu Eliz onenganaco sinismen ta otsarea, eta beste guertaera ascoren artian arkitzen da bat, oso gogoangarriya dalaco emen esango deguna. Aberastusunaren egarri andiz zeuden batzuec, jaquiñic Eliz artan

ondasun andiyac zeudela, nai izan zituzten ayec berengandu, baña beti arkitzen zuten Goiaingueruari deboziyo ziyotenen sinismenaren aldetic eragozpenic andiyena beren asmo charrac aurrera eramateco. Juan den eundiyaren azkenetan lapur batzuec ostu zuten Imajiñ miragarriya, bere apaingarri zeuzcan baliyo andico arriyac quentzeco; baña garesti atera zitzayen beren ausardiya; bada arrapatuac izan ziran Auñemendico chabola batian guizon doacabe ayec, emasqitu edo partitzen elcarrren artean ari zirala ostu zutena. Beren buru eguiten zuana ill erazo zuan justiziyac Iruñen, eta berari escu bat mozturic, au ipiñi zuten zintzilic Elizaren atzeco aldean, burnizco errejacho batec adirazten duan lecuban.

Este primer resumen no aporta prácticamente datos. No dice ni la fecha del robo, ni el número de ladrones, etc. Es más bien un relato del robo que bien puede tener su origen en la rica tradición oral de la época. Resulta curioso que los ladrones fueran sorprendidos en una cabaña de los Pirineos cuando se estaban repartiendo el botín; es una afirmación un tanto novelesca que no se ajusta a la realidad de los hechos. El dato de que el cabecilla de los ladrones fuera ajusticiado en Pamplona y su mano fuera expuesta en la parte trasera de la iglesia no deja de ser, en parte, verídico.

Uno de los textos que mejor resumen el robo de 1797 lo firma José María Jimeno Jurío (1970, p. 29):

Un cuarto de siglo más tarde acaeció el robo más espectacular que ha conocido el santuario. En la tarde del 11 de mayo de 1797, siete individuos de la Baja Navarra se presentaron en San Miguel fingiéndose carboneros. Habían oído decir que en Aralar ingresaban ingentes cantidades de dinero. Al atardecer dieron el asalto a la casa, dependencias, sacristía, iglesia y sagrario, robando cuanto pudieron. Tomaron ropas, cálices, copones y otros objetos que, con la imagen del Santo Ángel, rota en tres pedazos, pasaron a sus mochilas. Después de dejar maniatados a los servidores del santuario, tomaron rápidamente el camino de su tierra. Apresados en terreno francés de Alduides, el 30 de mayo se recuperó la fragmentada imagen en término de Errazu, aunque no la cabeza. Tres de los ladrones fueron ahorcados en Pamplona el 29 de mayo de 1800. A sus cadáveres les fueron cortadas las manos para exponerlas en el lugar del robo, según prescribían las leyes. Los demás sufrieron distintas condenas.

Desde entonces en la visita anual del Ángel a Pamplona, al llegar al bosquecillo de la Taconera, se reza un responso por los ladrones ajusticiados, rito que sigue cumpliéndose rutinariamente.

En principio, sabemos tanto el día exacto del robo de la imagen, el 11 de mayo de 1797, como el día exacto de la ejecución de los tres ladrones, el 29 de mayo de 1800. Los ladrones, dos días después del robo, fueron apresados en Aldudes en un mesón. Así lo indica el acta presentada por aita Donostia (1949a, p. 389): «Dos días después, a las dos y media de la mañana, fueron presos por la justicia del valle de Baztán mientras dormían en el mesón del valle de Erro que estaba situado en la plaza de Alduide».

Esta casa de Aldudes (Baja Navarra), denominada Baillea, tiene en el dintel la inscripción *Esta casa es. De. Bal de Erro 1753*<sup>1</sup> (Vignau, 1964, p. 270). Se refiere en varios documentos que los ladrones fueron de Francia, pero es un dato que hay que precisar. Fueron de la zona vascofrancesa, de Iparralde, pero no de la Baja Navarra, sino dos de Labort, Lapurdi en euskera –uno de Ezpeleta y otro de Macaya (Makea, en euskera)– y el tercero de la frontera de Navarra, de Valcarlos (Luzaide, en euskera).

Los tres ajusticiados por ahorcamiento fueron Domingo Abanz, natural de Ezpeleta; Pedro Gameto, natural de Macaya, y Pedro Andicol, natural de Valcarlos (Donostia, 1949a, p. 299):

[...] tres de ellos á luego de haver elevado el cáliz, cogiendo de sorpresa al religioso se lo habían arrebatado de las manos juntamente con la ostia consagrada: con esta relación entré en la capilla ú oratorio, en donde hallé como doce hombres, que formando un círculo estaban de pie fuera de la reja que está ante el altar y tres mas dentro de ella sobre la grada ó tarima del altar y en su centro, cuyos nombres son, según me informó el referido alcaide, Domingo Abanz, natural de Ezpeleta; Pedro Gameto, natural de Macaya, y Pedro Andicol, natural de Valcarlos; quienes tienen sentencia de horca, pronunciada por la Real Corte, por imputárseles el robo sacrílego del simulacro del arcángel san Miguel, y de algunos vasos sagrados de su iglesia o basílica, sita en los montes llamados de Aralar en este reyno.

Los tres condenados a la pena capital eran euskaldunes monolingües, según se infiere del documento presentado por aita Donostia, y por ello necesitaron de un traductor intérprete (1949a, p. 299): «P. Fr. Fermín de Olóndriz, religioso del orden de san Francisco, capellán del mismo hospital, ambos muy inteligentes en la lengua vascongada, que es el propio, nativo y único idioma que poseen bien los tres precipitados reos».

Un cuarto reo apresado, Pedro Dibar, por ser menor de edad, no fue ahorcado pero sí condenado a presenciar el ajusticiamiento de sus compañeros; otro, Sebastián Noblea, murió en la cárcel. Además de estos cinco ladrones mencionados, parece ser que el grupo constaba de dos o tres más (no se precisa con exactitud si fueron en total siete u ocho).

La visita al bosquecillo de la Taconera que se hace anualmente se debe no al robo de 1797, como apuntan Jimeno Jurío (1970, p. 29) y Goñi Gaztambide (1989, p. 391), sino al robo anterior de 1687. He aquí el extracto de Arigita (1904, p. 153):

Organízase la procesión de la manera siguiente: rompe la marcha San Gabriel, sigue después la comitiva que acompaña al Santo visitante desde su Santuario, el clero de San Nicolás y en medio el ministro de San Miguel, que conduce al Santo

1 Llamará la atención a más de uno que una casa de Aldudes pueda pertenecer al valle de Erro y se haga constar en el dintel dicha pertenencia. El bertsolari Fernando Aire *Xalbador* hace una referencia irónica a este hecho en la composición *Alduderi*, publicada en el número monográfico sobre Aldude (Aire, 1964, pp. 204-205).

Arcángel sobre un astil de plata. A la mitad del paseo del bosquecillo se detiene la procesión y se canta un responso solemne por las almas de los ladrones ajusticiados en 1687 por haber robado la Santa Imagen. Continúa después hacia la parroquia de San Nicolás por la calle de San Miguel ó por la de San Gregorio, alternando cada año, y recibido solemnemente en dicha iglesia se da á adorar al numeroso concurso que llena el templo. Visita después á los enfermos de la parroquia y pasa la noche en la misma.

#### 4. RELATO DETALLADO DEL ROBO, APRESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS LADRONES

El texto que mejor explica, con los detalles más oportunos, el robo de 1797 se lo debemos a José Goñi Gaztambide. En este punto copiaremos el relato detallado del apartado «El tercer robo de San Miguel», del libro *Historia de los obispos de Pamplona* (1989, pp. 389-391):

A las cinco de la tarde del día 11 de mayo de 1797 entraron en el santuario de San Miguel ocho franceses pidiendo posada para aquella noche. Aproximadamente una hora después, al tiempo que el ministro de San Miguel, un sobrino suyo sacerdote y el resto de su familia se estaban calentando en la cocina con ellos en amistosa conversación, al grito repentino de uno de ellos *Allons*, los cogieron a todos y atados y separados unos de otros se hicieron dueños del santuario, robaron el santo ángel, una lámpara, varias patenas y alhajas, dinero y algunos cubiertos de plata, y para las siete y media de la noche huyeron del santuario.

Dos días después, a las dos y media de la mañana, fueron presos por la justicia del valle de Baztán mientras dormían en el mesón del valle de Erro que estaba situado en la plaza de Alduide. Tenían en su haber algunas pistolas y varios objetos robados en el santuario. A las nueve de la noche del día 14 fueron conducidos a las cárceles reales de Pamplona.

El día 30 del mismo mes de mayo, entre cinco y siete de la tarde, se halló el santo ángel, que estaba enterrado en la parte de España. Según voces públicas, se había trasladado desde Francia a la parte española. Y por los inconvenientes que podían resultar de acudir a la justicia de Pau para su reintegro, tuvo por conveniente el presidente de la corte, Pascual Rodríguez, quien se halló presente en el descubrimiento, trasladarlo a la parte de España. En efecto, se hizo así y se logró el efecto que se deseaba. Y el mismo presidente, que por encargo de la corte, fue comisionado para practicar las diligencias más vivas para el recobro de la santa imagen, partió de la ciudad de Pamplona para el lugar de Elizondo acompañado del chantre, Antonio de Mendinueta, natural de Elizondo.

Ambos trajeron la imagen de San Miguel a Pamplona el 2 de junio a las ocho de la noche y la colocaron en la parroquia de San Nicolás. Salieron a su encuentro a Villava el obispo Lorenzo Igual de Soria, el virrey y la virreina. El presidente tenía

en sus brazos el cajón donde estaba el santo ángel y las demás alhajas robadas, quedando todo bajo el cuidado del vicario de la parroquia de San Nicolás, Ramón Santos Larumbe, hasta que terminasen las diligencias practicadas por la justicia. Concluidas éstas, se entregó la sagrada imagen al obispo, quien aprobó su identificación y mandó que se compusiese y se le pusiese una cabeza nueva, pues la que tenía antes del robo, no se pudo recuperar por más diligencias que se practicaron. Sin duda los ladrones la habrían tirado al monte. Se terminó la restauración para el 13 de junio, día fijado para una función de acción de gracias y desagravio.

Dos días antes, el obispo avisó al cabildo que para el día 13 estaría compuesta la imagen y que deseaba se celebrase alguna función en acción de gracias por su recobro, y que el cabildo determinase lo que tuviese por conveniente. En el mismo día el cabildo resolvió se celebrase una misa votiva solemne del santo ángel con *Te Deum* y que por la tarde hubiese procesión general. Sobre el modo de hacer la invitación a la ciudad y demás comunidades y cuerpos hubo sus dificultades, que se salvaron conviniendo en que se cursasen a nombre del obispo y del cabildo. Los canónigos Miguel Antonio Úriz, Manuel Gomeza y el secretario capitular se encargaron de invitar a la ciudad y a los virreyes, y el secretario particular, a las parroquias y comunidades, incluidos los mercenarios y descalzos. Entre estas dos comunidades hubo competencia sobre el puesto que habían de ocupar. Por mandado del provisor, los mercenarios fueron a la derecha.

La imagen fue llevada desde la casa del vicario de San Nicolás al palacio episcopal el día 13 entre ocho y nueve de la mañana y del palacio a la catedral por el obispo a través del tránsito interior. Concluida la misa conventual, se colocó en el mismo sitio donde nuestra Señora sin sacar la Virgen de su trono, se bajó la cortina y estuvo reservado hasta la hora de la función, las 10 de la mañana. Se cantó un *Te Deum* y la imagen fue adorada por todos los presentes. Después se cantó la misa sin sermón. Por la tarde la imagen fue llevada procesionalmente a la iglesia de San Lorenzo bajo la presidencia del obispo. A la procesión asistió infinidad de gente con mucha edificación.

El día 1 de mayo de 1800, mientras un religioso franciscano celebraba la misa a los presos de la cárcel, después de la consagración, tres presos que habían robado la imagen, se apoderaron de las especies sacramentales. Uno de ellos tenía la sagrada hostia entre los dedos y los otros dos agarraban fuertemente el cáliz, pareciéndoles que con esto estaban libres. Por más diligencias que hizo el provisor, enviado por el obispo para que se retirasen, no lo pudo conseguir y por temor de que se derramase el cáliz, mandó el obispo que enseguida se levantase el papel de caución y con esto desistieron. Sin embargo, fueron ahorcados el 29 de mayo 1800 y se les cortaron las manos, que fueron expuestas en Aralar.

En memoria del triste hecho, la visita anual del Ángel a Pamplona se inicia con un responso en el bosquecillo de la Taconera.

Al parecer, los ocho franceses que Goñi Gaztambide menciona robaron al grito de «*Allons!*». Veremos más adelante que al menos los tres ahorcados eran monolingües

en euskera y es de suponer que los demás también lo fueran. La fecha de ejecución de los ladrones tanto en el resumen de José María Jimeno Jurío como en el de José Goñi Gaztambide coincide: el 29 de mayo de 1800. Debe tratarse de un pequeño error que aita Donostia date la fecha de ejecución el 27 de mayo de 1800 (1949a, p. 304).

## 5. INCIDENTE O SACRILEGIO DE LOS TRES LADRONES EN LA CÁRCEL CUANDO ESTABAN EN CAPILLA

Uno de los hechos más curiosos, dignos de ser relatados en toda su prolijidad, es el referente a lo que ocurrió con los reos ladrones de la imagen de San Miguel mientras estaban presos en las reales cárceles de Pamplona. Durante la celebración de la misa, después de la consagración, los ladrones fueron al altar y arrebataron la hostia sagrada y el cáliz al sacerdote. En este arrebato, parte del sanguis del cáliz fue derramado al altar, a las ropas del oficiante y al suelo. Con este acto querían conseguir asilo de inmunidad o el perdón de la pena capital. Copio el testimonio dado y firmado el 1 de mayo de 1797 por don Juan Bautista de Ciga, vicario de San Saturnino (Donostia, 1949a, pp. 297-302):

XXVIII (Texto de G. Fernández, págs. 354-364). Durante este pontificado (el de Pío VII) ocurrió en Pamplona un lance tan extraordinario y raro, que apenas presentan otro en su clase los anales eclesiásticos. Es digno de saberse con todas sus circunstancias y resultados; y su relación individua consta de la certificación que por mandato superior (sic) estendió el párroco de san Saturnino, que dice así. "Certifico yo el vicario infrascripto y cura propio de la iglesia parroquial de san Saturnino de esta ciudad de Pamplona, que á las ocho y cuarto de la mañana del día primero del corriente, vino a mi casa una criada del servicio del alcaide de las reales cárceles de esta ciudad, diciéndome que en ellas ocurría un caso del más estraordinario, sin que la atribulada y aflijida que estaba hubiese podido individualizármelo, ni yo tuve por inconveniente detenerme á escucharla, sino que inmediatamente me dirijí á dichas cárceles, en donde brevemente me informaron, que hallándose el P. Fr. Felix Martinez, vicario de coro del convento de san Francisco de la misma, celebrando la santa Misa a los presos, tres de ellos á luego de haber elevado el cáliz, cogiendo de sorpresa al religioso se lo habían arrebatado de las manos juntamente con la ostia consagrada: con esta relación entré en la capilla ú oratorio, en donde hallé como doce hombres, que formando un círculo estaban de pie fuera de la reja que está ante el altar y tres mas dentro de ella sobre la grada ó tarima del altar y en su centro, cuyos nombres son, según me informó el referido alcaide, Domingo Abanz, natural de Ezpeleta; Pedro Gameto, natural de Macaya, y Pedro Andicol, natural de Valcarlos; quienes tienen sentencia de horca, pronunciada por la Real Corte, por imputárseles el robo sacrilego del simulacro del arcángel san Miguel, y de algunos vasos sagrados de su iglesia o basílica, sita en los montes llamados de Aralar en este reyno: todos tres estaban de pie; dos de ellos tenían asido con ambas manos un cáliz, en que había parte de sanguis, y el tercero lo tenía con la mano siniestra; y entre los dedos indice y pólize de la diestra tenía la ostia consagrada perpendicular sobre la copa del cáliz; al mismo tiempo advertí mucha parte del sanguis derramado sobre los corporales y mantel. Al ver una injuria tan sacrilega, y capaz de conmover al corazon cristiano mas insensible, híceles cuantas reflexiones y súplicas

me paracieron convenientes y proporcionales, a fin de que me entregasen ambas especies sacramentales; á lo que me contestaron, (sic) diciendo: que no las soltarían de sus manos hasta que fuese a su presencia el Illmo. obispo: a su virtud salí para el palacio episcopal; y entonces advertí que en un extremo de la capilla, entre los hombres, que como ya he insinuado estaban en círculo, tenían sentado en una silla al enunciado Fr. Félix Martinez, que aún estaba con las vestiduras sacerdotales bañadas del sanguis, lo despojé de ellas, pues él casi desmayado no podía quitárselas; las recogí con la posible decencia; consolé brevemente al religioso, y disponiendo se retirase á la cama, seguí mi dirección al palacio episcopal; y habiendo referido el caso al Illmo. señor obispo don Lorenzo Igual de Soria, sin embargo de la estraordinaria sensacion y sobresalto que advertí causó tan estraña novedad en su generoso y cristiano pecho, tomó las medidas mas sabias y acertadas: mandó inmediatamente disponer el coche para pasar personalmente á las cárceles; y mientras se disponía, á fin de ocurrir con mas prontitud al remedio y obviar una nueva irreverencia, ordenó lo ejecutase antes su muy ilustre señor provisor el doctor don Gabriel Rafael Blazquez Prieto; quien en mi compañía, la de un caballero page y de un notario del tribunal eclesiástico, pasó á las cárceles, en cuyo oratorio se hallaban ya, precedente de mi aviso, don Bernardo Salaberri, presbítero, vicario del hospital general de esta ciudad y el P. Fr. Fermín de Olondriz, religioso del órden de san Francisco, capellán del mismo hospital, ambos muy inteligentes en la lengua vascongada, que es el propio, nativo y único idioma que poseen bien los tres precitados reos; y enterado dicho señor provisor por el referido alcaide de que la solicitud de los reos no sería otra que el asilo de inmunidad, entramos todos los últimamente insinuados en la capilla, en donde los hallamos en la misma disposición que yo los dejé; á quienes dijo el señor provisor, valiéndose del intérprete precitado don Bernardo Salaberri, que él era el provisor y vicario general de este obispado, í iba con órden del señor Illmo, á quien el señor vicario habia dado cuenta de todo; y habiéndoseles hecho esto presente por el intérprete, añadió el provisor, que lo que él hiciese era lo mismo que si lo ejecutase el señor obispo, y que así le entregasen la ostia y el cáliz; á lo que contestaron que no lo harían mientras no fuese el señor obispo; y les replicó el provisor por medio del intérprete, que reflexionasen como no podrían permanecer en aquella postura por mucho tiempo, pues necesitarían comer, dormir y hacer otras funciones naturales; que de no entregar las especies sacramentales agravarian su esceso, sin conseguir favor alguno en el éxito de su causa; y que lo sumo á que ellos podian aspirar era á que se les diese un testimonio firmado y sellado con el de las armas de S. S. L, con el cual pudiesen acreditar lo que habían ejecutado, y como se habian acogido al Santísimo Sacramento del Altar, para que esto les valiese cuanto hubiese lugar en derecho; y que el provisor estaba pronto en darles el testimonio con tal que le entregasen el Sacramento; á lo que Pedro Gameto, que generalmente llevaba la voz de los tres, contestó que se lo entregarían cuando se verificase por ellos el recibo del prometido testimonio; á su consecuencia pasó el notario al palacio episcopal á estender y sellar los testimonios: en el intermedio de esta diligencia, á insinuación, segun me informaron, de dicho P. Fr. Fermín de Olondriz, los reos que antes estaban de pie se arrodillaron en la misma disposición y sitio en que se hallaban, con la circunstancia de que Domingo Abanz, que antes tenía en el aire la ostia consagrada, la dejó sobre la copa del cáliz. Duante (sic) todo este tiempo, el señor Illmo. que llegó a las cárceles muy poco después que el provisor y yo, estaba consolando y proporcionando con dictamen del médico los medicamentos oportunos al

citado P. Fr. Felix; pues aunque con el celo que le es tan natural quiso entrar á ver y hablar á los reos, con el fin de hacerles entregar el Sacramento, su señor provisor y yo le aconsejamos lo suspendiese por los inconvenientes que acaso podrían resultar, hasta ver si con los enunciados testimonios lográbamos un efecto favorable, como efectivamente se verificó, pues traídos aquellos por el notario en la forma ya insinuada, y hecho saber su contenido á los tres reos por el intérprete don Bernardo, de órden del señor provisor, entregaron á este ambas especies sacramentales, quien las colocó sobre el ara y corporales del altar, y luego entregó a cada uno de los reos su respectivo testimonio, cuyo traslado es el siguiente=Nos el doctor don Gabriel Rafael Blazquez Pierto, presbítero, abogado de los Reales Consejos, provisor y vicario general de este obispado de Pamplona, por el Illmo. señor don Lorenzo Igual de Soria, mi señor, obispo de él, del Consejo de S. M. &o. Certificamos á los señores que las presentes vieren, que Pedro Andicol, Domingo Abanz y Pedro Gameto, reos presos en las cárceles Reales de este reyno, al tiempo de oír misa en el presente día, se arrimaron al sacerdote, y tomaron en sus manos la ostia y cáliz después de la consagración de las dos especies, y queriendo permanecer así para conseguir todo el favor posible de los señores jueces, venimos de mandato del Ilustrísimo nuestro prelado, con el infrascripto notario, y habiendo advertido por medio de intérprete lo conveniente á dichos reos, estos se han convenido en entregarnos, y en efecto nos han entregado al darles estas nuestras letras, dichas especies sacramentales, y á fin de que los mismos reos, por haberse acogido a la infinita bondad y misericordia de nuestro divino Redentor en su adorable sacramento, logren los perdones, gracias y favores á que haya lugar en derecho, damos las presentes firmadas de nuestra mano, selladas con el menor de las armas de S. S. I., y refrendadas por el infrascripto notario en la ciudad de Pamplona á 1. de Mayo de 1800: doctor don Gabriel Rafael Blazquez Prieto: por mandado del señor provisor y vicario general, Manuel Francisco de Sauca, notario: con lo que fueron bajados al patio común de los demás reos.

Llenos todos de un indecible gozo pasamos á notificárselo al señor Illmo., que sumamente impaciente esperaba con ansia en una de las salas de la cárcel tan favorable noticia, después de haber dispuesto que el referido religioso celebrante fuese conducido á su convento, en su propio coche, acompañado de dos capellanes y el médico. S. S. I. recibió la noticia con la alegría que es regular, y que manifestó con abundantes lágrimas, é inmediatamente, después de haber dispuesto todo lo conveniente, para raer y purificar la mesa, altar, corporales, mantel y demás que como ya dije estaba teñido del sanguis, entró en el oratorio, acompañado del doctor don Joaquín Javier de Uriz, arcediano de la tabla de la santa iglesia catedral, y de mí el vicario infrascripto, con estola de color morado, y su señor provisor, algunos capellanes, y otros muchos religiosos y sacerdotes sin ella; habiendo llegado al altar, arrodillados en oración un rato, dicho señor Illmo. con abundantes lágrimas, y ayudado de nosotros, purificó y labó por sus propias manos con suma prolijidad y cuidado todo cuanto estaba teñido de sanguis, recitando á coros en este tiempo los salmos penitenciales los sacerdotes y religiosos concurrentes de san Francisco.

Aunque resulte un testimonio un tanto farragoso y repetitivo en más de una ocasión, resulta interesante por muchos motivos. De los tres ladrones condenados a la pena capital, Pedro Gameto fue el cabecilla o la voz de los demás ladrones. Los tres ladrones

eran monolingües, por lo que al saber solo la lengua vascongada tuvieron la necesidad de un intérprete. Después de este curioso incidente se celebró una misa y se otorgó una indulgencia de cuarenta días a todos los concurrentes (Donostia, 1949a, p. 302):

Concluida esta diligencia dispuso S. S. I. se celebrase una misa, que la dijo el P. Fr. Francisco Iriçarri, religioso de la precitada orden, en la cual sumiese las especies sacramentales de una y otra: á esta misa estuvieron presentes S. S. I., todos los eclesiásticos y religiosos ya insinuados, algunos señores alcaldes de la Real corte de este reyno, el señor fiscal real, y otras varias personas seglares: al fin de ella el señor Illmo. dió la bendición episcopal, y concedió á todos los concurrentes á la referida purificación y misa, cuarenta días de indulgencia, que de su orden las publicó el referido señor arcediano de la tabla; y luego en compañía de este, del señor provisor y la de uno de sus capellanes, pasó dicho señor Illmo. al convento de san Francisco á visitar al referido P. Fr. Felix Martinez; y yo el infrascripto vicario en compañía de mi teniente don Pedro Ignacio Castillo quedé en la cárcel recojiendo todos los efectos purificados por el Illmo., y los conduje a mi iglesia de san Saturnino, en cuya pila bautismal los volví a labar con arreglo á lo que disponen las sagradas rúbricas; y habiendo insinuado los señores alcaldes de la Real corte y el señor fiscal real desearían una relación la mas individual y circunstanciada de todo el caso, autorizada por mí el infrascripto vicario, me mandó dicho señor Illmo. lo practicase como lo pedían dichos señores; y yo, á virtud de este mandato, di la presente relación en Pamplona á 2 de Mayo de 1800: doctor don Juan Bautista de Ciga, vicario de san Saturnino.

El incidente ocurrido con los tres ladrones no tuvo el efecto deseado. No consiguieron el asilo de inmunidad. He aquí la declaración del juez eclesiástico acerca de la inmunidad de los tres reos (Donostia, 1949a, pp. 303-304):

A consecuencia de este acontecimiento, y de las instancias que se hicieron por parte de los reos, y en vista del pedimiento y autos que presentó el defensor de la Real jurisdicción ante el juez eclesiástico, para que declarase si aquellos debía gozar del beneficio de la inmunidad y favor del asilo sagrado, decretó el provisor el auto del tenor siguiente: "Visto este pedimiento y los autos que con él se nos han presentado, y teniendo también a la vista las instancias hechas en este tribunal eclesiástico, con consejo de letrado, por Juan Francisco Arizabala, procurador lejítimo de Pedro Andicol, Domingo Abanz y Pedro Gameto, presos en las Reales cárceles de esta ciudad y reyno; y habiendo providenciado la conveniente contra las enunciadas instancias ilegales, frívolas y dilatorias, conforme al espíritu de nuestra santa madre iglesia, que inspira á sus ministros hácia los miserables reos el ejercicio de tanta misericordia y caridad, cuanto sea posible, sin impedir ni turbar de modo alguno la mas recta administración de justicia; debemos declarar y declaramos, que los mencionados Pedro Andicol, Domingo Abanz y Pedro Gameto, condenados á pena de horca por sentencia de la Real corte de seis de Setiembre del año inmediato pasado, por testimonio de José Francés, escribano (si son disculpables del atentado cometido el día primero del corriente mes en la capilla de dichas cárceles, que en parte presenciarnos, y resulta del testimonio de Jacinto Buelta, escribano y receptor, al folio 455, de los autos, con atención á su ignorancia, al eficaz natural deseo de la conservación de la vida, y á la

protestación que con el acto de estar prosternados devotamente hicieron de amar y venerar al Santísimo Sacramento), no gozan, y que en el estado en que se hallaban presos a libre disposición de la Real corte y supremo consejo de este reyno, no han sido personas aptas y capaces de gozar de privilegio y favor del sagrado asilo, que por la religiosa piedad de nuestros augustos monarcas y de los romanos pontífices se ha concedido á todos los que libres y sueltos se refugiaren y no sean ladrones públicos ó reos de otros ciertos determinados delitos, según el breve de Clemente, papa décimo cuarto, espedido en Roma á 12 de Setiembre de 1772, la Real cédula (sic) dada en el Pardo á 14 de Enero de 1773, y otras disposiciones de derecho: y á su consecuencia debemos mandar y mandamos, que por el infrascripto secretario ó su oficial se devuelvan los autos con copia auténtica del citado pedimento y de este decreto, á fin de que el Real y supremo consejo, ante quien se hallan aquellos vistos y pendientes, provea con su alta justificación lo que fuere de su agrado; y que el mismo pedimento y este auto definitivo del artículo de inmunidad eclesiástica se unan originales á las instancias hechas en este tribunal. Pamplona y Mayo 23 del año de 1800; doctor Blazquez.

Fue desestimada la petición de inmunidad que los reos presentaron. En esta declaración, con un estilo propio de la época, la negativa de inmunidad viene dada en la frase «no han sido personas aptas y capaces de gozar de privilegio y favor del sagrado asilo». Al cabo de seis días de expedirse este documento, el 29 de mayo de 1800, los tres reos fueron ajusticiados.

## 6. EL AJUSTICIAMIENTO DE LOS TRES REOS EL 29 DE MAYO DE 1800

Los tres ladrones Pedro Andicol, Pedro Gameto y Domingo Abanz fueron ajusticiados, como se ha dicho arriba, el 29 de mayo de 1800. Después de la ejecución, a los ladrones se les cortaron las manos derechas, las cuales fueron expuestas en las inmediaciones de la basílica de San Miguel de Excelsis. Este es el relato oficial de la ejecución (Donostia, 1949a, pp. 305-306):

Fol. 193, bta. Que en 27 de Mayo de 1800 se pusieron en capilla a Pedro Andicol, Pedro Gameto y Domingo Abans, franceses, sentenciados a Horca y cortadas las manos dras. y puestas en el Monte, o inmediaciones de la Basílica de Sn. Miguel de Escelsis, por haber robado en concurso de otros tres o quatro (de los cuales se prendieron dhos. tres, y Sebastn. Noblea que murió en la carcel, y Pedro Dibar de qn. se dirá aquí) diferentes efectos, dineros y cosas del mismo santuario, Basos sagrados, y el mismo simulacro de Sn. Migl. En qe. Tambien fue cómplice Pedro Dibar, a qn. se le condenó (por de menor de edad) a qe presenciara á cavallo al pie de la Horca, la execucion, o muerte de sus compañeros, y en diez años de presidio cerrado de África y otros diez de destierro de este Reyno, Madrid, y sitios reales. Dhas. sentencias se ejecutaron por el orden qe ban sentados arriba: habiendo salido de la carcel con media hora de diferencia, donde principio por Pedro Dibar á qn lo sacaron tambien á caballo, sin tunica, con una Argolla al Qüello, en cuya forma se mantubo al pie de la Horca presenciando todo hasta qe sus tres compañeros fueron Aorcados. Sigue una nota que dice: A Pedro Dibar condenado (como se expresa arriba) á presenciar al pie

de la Horca la ejecución de la de sus compañeros, se le atribuyó el día de la ejecución con Almuerzo que se llebo de casa del Sor Prior (lo era Dn Jph. Antº Bertizberea) y durante el tiempo que estuvo al pie de la Horca, tambien con vino rancio y vizcochos; y el que esto escribe añade que dho Dibar fue conducido al lugar de la Horca por las mismas calles y pasajes que son conducidos los demas reos que halla se lleban, y por el mismo camno que a sus dhos compañeros (Libro 3º sin foliación en la copia).

En este texto oficial se dice de los ladrones que, además de los tres ajusticiados en la horca, hubo otros tres o cuatro más. En total, por lo tanto, fueron seis o siete y no ocho como menciona José Goñi Gaztambide. De estos seis o siete conocemos solamente cinco nombres. Además de los tres ajusticiados, el cuarto es Sebastián Noblea, que murió en la cárcel, y el quinto Pedro Dibar que, por ser menor de edad, fue condenado a presenciar la ejecución de sus compañeros, subido a un caballo y al pie de la horca.

Aita Donostia sugiere que los ladrones ajusticiados por el robo de la santa imagen siguieran el camino de otros reos que, por la misma época, tras ser conducidos a la horca y ajusticiados, fueron decapitados y despedazados. Para ello cita el caso, entre otros, de Gerónimo Ylarraz, ejecutado en 1792 (1949a, pp. 306-307). Las mismas macabras prácticas debieron de utilizarse hasta por lo menos dos décadas después. Existe documentación sobre el ajusticiamiento de los ladrones de Lantz publicado por José María Iribarren. Varios de los ladrones –guardianos de Belate, en la designación de aita Donostia (1949b, pp. 309-321)– después de ahorcados en 1818, fueron despedazados. He aquí un extracto del fallo (Iribarren, 1955, p. 184):

Fallamos [...] que debemos condenar y condenamos, a Juan Martín Cenoz, Pedro Martín Cenoz, Juan Bautista Lanz y Pedro Esteban Cenoz, acusados y presos en Nuestras Cárceles Reales, a que sean sacados de las mismas sobre bestias de baste, con una soga al cuello, y llevados por las calles acostumbradas de esta ciudad, a son de trompeta, y voz de pregonero que publique sus delitos, hasta el campo de San Roque, en donde habrá puesta una horca, y en ella serán ahorcados por el ministro executor de nuestra alta justicia, hasta que naturalmente mueran, y nadie sea osado quitar sus cuerpos cadáveres sin expresa licencia de nuestra Corte, pena de ser castigado con rigor y así bien condenamos a los dos primeros a que bajándolos de la horca sean descuartizados, y puestas sus cabezas en los sitios denominados Monte de Aldáun, entre los lugares de Anocíbar y Anoz, y Puerto de Elzaburu.

## 7. VARIANTES DE LA CANCIÓN DEL ROBO DE LA IMAGEN RECOGIDAS DE LA TRADICIÓN ORAL

El robo de la imagen de San Miguel fue digno de recordación. Se imprimió, como veremos más adelante, un impreso u hoja volante en euskera, que al ser memorizado en la fecha de impresión –según los indicios que contamos, al poco tiempo del robo y durante la búsqueda de la imagen, en 1797– se ha perpetuado en la tradición oral. En este punto transcribiremos las diferentes versiones de la canción del robo de la imagen de San Miguel.

### 7.1. Las dos versiones de la canción del robo de la imagen publicadas por aita Donostia

Las principales variantes de la canción del robo de la imagen las recogió aita Donostia y las publicó en un artículo en el libro homenaje a Julio de Urquijo (1949a, pp. 287-307). La melodía de la canción la había transcrito en la obra *Euskal eresorta* (1921, pp. 135-136). Las dos canciones fueron publicadas con su correspondiente melodía. En este apartado publicaremos solamente el texto de las dos canciones, tal como aparecen en el artículo de 1949. La primera de ellas la recogió de labios de Andrés Jaimerena, de Erratzu, el 24 de julio de 1912. Este primer texto (A) cuenta con diez estrofas, siendo la octava incompleta.

I

San Migelen bertsoak nua kantatzera,  
Aditu nai duenik iñor balin bada.  
Berri txarrak dabilte munduan barrena,  
Notizioso geyenak izanen al gara  
Aingerua lapurrak eremana dela.

II

San Migela yuan eta ladronaren biotza (itzak?)  
«Atariok edekitzen etziaudek errezak,  
Burniak kituk eta ez agiz beratzak».  
Batek ez erran biar: «langai ori utzak  
Bertan ez gaitxan artu geren eriotzak».

III

San Migela yuan eta ladronaren pregunta:  
Ogiakin arnu eskatu omen dute,  
Orduko eginik zauden elkarrekin yunta,  
«Orai para detxagun eskuetan lotuta,  
Guazin Franzia San Migel artuta».

IV

San Migelen lenengo eldu zitzayona  
Bakarrik balabilke ura zer piona, (peona?)  
Etorri lakioko egunen bat ona,  
Akziyua egina damuko zayona,  
Projimuari Jauna usatzen zayona.

V

Iruetan egun gizon geyeguak gañetik  
Billa atera dira Larraungo balletik,  
Borondate onian guziok gogotik  
Or ibilli girade mendi oyetatik,  
San Miguel Aingerua zure ondoretik.

## VI

Iruñeko korteko Alkate Rodríguez,  
 Barka bezare, baño bertzu au adi bez,  
 Bera portatu zaigu aditu dugunez,  
 Frantziara yuan da San Migelen galdez,  
 Aingeru ederrena opatu al balez.

## VII

Rodríguez Alkatiak San Migel opatu,  
 Belauniko yarririk bertan adoratu,  
 Berak gaitxala bada ongi faboratu;  
 Bizi modu bat ona mundura logratu,  
 Azkenian zeruetako gloriáz pagatu.

## VIII

Frantzian mugako paraje batian,  
 San Migel opa tugu arrian ertian,  
 Arrepatu degunian konsola gaitzian

.....  
 .....

## IX

Santura yuan zen yende guzia,  
 Sokarekin loturik lapurrezia.  
 Nonbait ageri dituk zuen maliziak  
 Progatzeraz geroztik zer den merezia,  
 San Migelgo muñuan kentzeko bizia.

## X

Azkeneko bertsoa eskatzen Migeli,  
 Bitertekuan gerta dakigulaik guri,  
 Biar ezten itzen bat on batzait neri,  
 Eztakiten bezala aplitzen (aplikatzen) ongi,  
 Barkatu, Aingerua, bakarrik neri.

Hemos transcrito literalmente el texto de aita Donostia. Este, como muchos otros recogidos por él, presenta muchos problemas textuales que no son solamente los dos que plantea el transcriptor –una en la estrofa dos y otra en la cuatro– y que, por evidentes a cualquier lector avezado en lengua vasca, no los enumeraremos.

La segunda versión (B), más completa que la primera y con menos problemas textuales, fue recogida a Sabina Oyarzun, que a su vez la había aprendido de su abuela Mari Juana, de ochenta años, vecina de Beruete (Navarra), el 25 de febrero de 1945. Esta segunda versión la transcribió don Nicolás Buldain, párroco de Beruete.

I

San Migelen bersoak –noa kantatzera;  
Aditu nai duenik –iñor baldin bada;  
Berri txarrak dabilta –mundutik barrena,  
Notezioso nasiak –geienak al dira  
Aingerua lapurrak –eramana dala.

II

Maiatzeko ilaren –amaikagarrena  
San Migelen lapurrak –sarti ziradena;  
Bai ta ere arrotatu –berak nai zutena  
Azkeneko Erlikide –aingeruarena  
Orrek ematen digu –biotzean pena.

III

San Migela joan da –lenengo pregunta:  
Ogi ta ardoa –eskatu digute,  
Oriek egan (edan) eta –egin dute junte;  
«Orain para ditzagun –sokakin lotute,  
Goazen Franziera –San Migel artu-te».

IV

San Migeli lenengo –eldu zitzaiona  
Bakarrik balebilke –ura zer peona;  
Etorri lioke –egun bat ona,  
Azio ori egiña –damuko zaiona,  
Projimo lege jaunaz –usa dezaiona.

V

Projimoak bezela –esanen diet nik  
Zer modutan libratu –trantze orretatik;  
Deskuidorikan gabe –mundu onetatik  
Eska zaiok Migeli –biotzez gogotik  
Berak barkazioa –alkantzuko dik.

VI

Aditu nuenian –ostu dute San Migel  
Nere lagunei itz bat –bela esan nien;  
«Naiz dala Frantzian ta –igual Españan  
Baldin bada ere –leku estalian  
Begira milagroren bat –gerta ez darien».

## VII

Iru egunen bat gizon –geigoak gañetik  
 Mile atera dira –Larrungo balletik;  
 Borondate aundian –ni beintzat gogotik,  
 Or ibili gerade –mendi oietatik  
 Migel, zure deiada –orain montañetik.

## VIII

Endemas Imoz Larraun –gero Saganetik  
 Zeren falta bai zaigu –guzion erditik  
 Gu amparatutzeko –paraje aunditik  
 Nork guardatuko gaitu –Aralar menditik.  
 .....

## IX

Ez balirade sartu –San Migelgo kapillen  
 Jendeak orrenbiste –ez zuen jakiñen;  
 Ez dakit ziertorik –kanpoan dabillen  
 Ladron gaiztoen lanak –ara nola diren.  
 .....

## IX bis (otra versión)

Ez balirade sartu –San Migelgo kapillen  
 Jendeak orrenbeste –ez zuen jakiñen;  
 Ez dakit ziertorik –kanpoan dabillen  
 Aralarko mendien –dago an kapillen,  
 Espiritu purua –beñ ê (ere) ezta illen.

## X

Zure templo santua –Aralar mendian  
 Lutoz janzirik dago –tristeza aundian;  
 Ez da konsolorik –oraingo aldian  
 Ez bazaigu itzultzen –curegana Migel. (guregana).

## XI

Nora zoaz Migel –Aingeru ederra?  
 Pena aundiz beterik –gu arkitzen gera;  
 Ez tirudi montaÑek –lenengoa dela,  
 Adizazu, Migel –emengo negarra  
 Zu ez pa zera izultzen –gu galduak gera.

XII

Nora zoaz, Migel –Aingeru Santua,  
Zeruetan zerok –asentatua;  
Denboraz emanen ditik –ark bere kontuek;  
Migelek pisatuko ditik –bere pekatuak,  
Lana egongo duk an –ezin ukatua.

XIII

San Migel Aingeruak –Goizuetan bizita,  
Naparroan gelditu da –zerutik jetxi da;  
Konsolatu egiten naiz –esaten asi ta  
Bere plan ederrakua –ala ikusi ta,  
Eldu zela usten nuen –zeruko musika.

XIV

San Migel Aingerua –burua berriturik  
Nor ez da espantatzen –ori aditurik  
Aingerua izanik –ain fideletatik  
Zerutik jetxi zana –mundura deiturik,  
Emen darabilgu –despreziaturik.

XV

Iruñeko Korteko –Alkate Rodriguez,  
Barka dezaiek baño –berso au ai (adi) bez.  
Berori portatu da –aditu dedanez,  
Franzira joan eta –San Migelen aldez  
Aingeru eder ori –bilatu al bez.

XVI

Franzira joan eta –San Migel upatu,  
Belauniko jarririk –bertan adoratu;  
Berak gaitzala bada –arren amparatu  
Bizi modu onen bat –mundurako logratu  
Ta gero zeruetako –gloriaz gozatu.

Estos dos textos vienen reproducidos en la obra *Aralar'ko San Miguel* de Latxaga (1973, pp. 67-75). En el libro *Nafarroa-ko kanta zarrak* de Jorge Riezu se ofrece una versión ecléctica (1973, pp. 42-45). En las obras completas de aita Donostia (1994, tomo VIII, pp. 1286-1287) esta segunda versión aparece solamente con siete estrofas. Señalaremos las correspondencias indicando con números romanos el texto publicado 1949 y con arábigos el texto publicado en 1994: 1- I, 2- II, 3- III, 4- VII, 5- IX, 6- XV, 7- XVI. El texto transcrito por Nicolás Buldain parece que es ecléctico. El texto de siete estrofas publicado en 1994 presenta menos problemas textuales que el publicado en 1949. En la estrofa 1- I, por ejemplo, 1- *San Migelen lapurrak - sarti ziradena*, donde *sarti* es a todas luces una errata, viene corregido en el texto de 1994: 1-*San Migelen lapurrak sartu ziradena*. Además de estas dos versiones, en las obras

completas aparecen otras cuatro versiones nuevas, más parciales, que reproduciremos en el siguiente punto.

De las dos variantes principales recogidas por aita Donostia podemos sacar varias conclusiones importantes. Estas dos variantes participan, cada una de ellas, de estrofas de dos o más canciones, que bien pueden ser de dos o más hojas volantes. Dicho de otra forma, cada una de estas dos canciones es una mezcla de las estrofas de dos canciones diferentes (o incluso más) que pueden tener su origen en el mismo tipo de publicación que nosotros aportamos. Una hoja volante, la que nosotros publicamos en este trabajo, es posiblemente anterior a la fecha del 30 de mayo de 1797, día en que fue hallada la imagen del santo ángel. Hubo de existir otra hoja volante posterior –o quizá, con menor probabilidad, una canción creada al respecto–, publicada después del hallazgo de la imagen del santo ángel que relatara el hallazgo de la imagen (estrofa VII y VIII de la primera versión y XVI de la segunda) y la restauración de la imagen con la cabeza nueva (estrofa XIX de la segunda versión *San Migel Aingeruaburua berriturik*). Esta segunda hoja volante debe ser posterior al 13 de junio de 1797, fecha de la restauración de la imagen. El texto de esta segunda hoja –provista, además, de diálogo entre los ladrones– es muy diferente a la que publicamos en este artículo.

Las correspondencias de las estrofas de las dos versiones con la hoja volante que publicamos es la siguiente. Marcaremos con números romanos las estrofas de las canciones recogidas por aita Donostia y con arábigos las estrofas de la hoja volante. Las correspondencias de la primera versión A de aita Donostia son las siguientes: I-1, II- , III- , IV-6, V-21, VI- , VII- , VIII- , IX-5. En la primera versión A, por lo tanto, solamente se reproducen cuatro estrofas de nuestra hoja volante. En la segunda versión B hay más coincidencias: I-1, II-2, III- , IV-6, V-12, VI- , VII-21, VIII- , IX- , X-14, XI- , XII-9, XIII- , XIV- , XV- , XVI- .

## 7.2. Estrofas sueltas de la composición *San Miguelen bersoac* recogidas por aita Donostia

Además de las dos variantes de 10 y 16 estrofas transcritas en el punto anterior, aita Donostia recogió dos estrofas en 1920 al padre Modesto de Lecumberri, la primera estrofa en Iribas (Donostia, 1994, pp. 1288-1289). Transcribiremos las estrofas (*hamarreko txikia*), siguiendo el modelo de las dos versiones del punto anterior. Esta estrofa según la enumeración del recolector es la 932,2:

San Migelen sartuta lenengo pregunte:  
Zerbait alimentue eman nai badute.  
Alimentu artuta atera kanpora;  
Pensamentu txarrakin barruna atzera,  
Beste asko gauzarekin San Migel ostera.

La segunda estrofa fue recogida al mismo padre Modesto de Lecumberri en Arruazu. Estrofa 932,3:

Maiatzeko illaren amaikagarrena  
Lapurrek San Migelen sartu ziradena,  
Baita lapurtu ere berak nai zutena;  
Azkenik erlekie San Migelarena:  
Orrek ematen digu biotzian pena.

Una tercera estrofa, la primera del impreso originario, aita Donostia la recogió de labios de Marcos Baraibar, de setenta años, en la casa Iñaran de Lekarotz, en septiembre de 1914 (Donostia, 1994, p. 1290). En esta estrofa el comienzo del impreso *San Miguelen bersoac/ Noa cantatzera,/ Atencioa para/ gogoz aditzera* ha sido sustituido, en parte, por uno de los comienzos más usuales: *Bertso berri batzuek/ nai nituzke para/ aditu nai duenik/ iñor baldin bada*. La estrofa que transcribiremos es la 932,4.

San Mikelen bertsuak noa kantatzera,  
Aditu nai duanik iñor baldin bada.  
Berri txarrak dabilta mundutik barrena;  
Notizioso naski geyenok al gera:  
Aingerua lapurrak eramana dela.

La cuarta estrofa fue recogida a Atxualdea de Arraiotz, el 21 de agosto de 1912 (Donostia, 1994, p. 1291; 1921, n.º 281). Esta estrofa ha sufrido una pequeña deformación de la segunda estrofa del pliego: 2. *Mayatzeco Illaren/ Amaica garrena,/ San Miguelen lapurrac/ Sartu ciradena:/ Bai eta arrapatul/ Berac nai zuena,/ Azquenic reliquia/ Aingueruarena,/ Orrec ematen digu/ Viotzean pena*. En esta estrofa oral una de las cosas que cambia es la fecha del robo. En lugar del 11 de mayo (*Mayatzeco illaren/ Amaica garrena*) el informante dice el 22 de agosto (*Agostoko illaren/ ogei ta bigarna*). Esta estrofa es la 933:

Agostoko illaren ogei ta bigarna,  
Lapurrak San Migelen sartu ziradena.  
Bai etare arruatu berek nai dutena,  
Usterik ilegiyua Aingeruarena:  
Arek emaiten badaut biotzian pena.

De las cuatro estrofas recogidas por aita Donostia, la primera no corresponde a la hoja volante que publicamos en este artículo. Esta primera estrofa, sin embargo, es la tercera de las dos primeras versiones transcritas en el punto anterior. Creemos que seguramente puede corresponder a otra hoja volante posterior (o en su defecto, con menor probabilidad, a una canción que no se hubiera tradicionalizado a partir de un *bertso-papera*). El resto de las tres estrofas corresponden a las dos primeras de la hoja volante. Es un hecho comprobado que la capacidad nemotécnica tiene, en la mayoría de los casos, sus propios límites. De una composición –una canción, una composición de un bersolari de diez a veinticuatro estrofas, etc.– normalmente se retienen en la memoria las primeras estrofas o las de mayor valor estilístico. Las dos primeras versiones transcritas en el punto anterior son, en parte, una excepción a la regla.

### 7.3. Testimonio oral recogido por Inocencio Ayerbe (1912-2001)

Una de las canciones que relatan el robo de 1797 la recogió Inocencio Ayerbe, capellán del santuario de San Miguel de Aralar desde 1946 hasta 2001, buen conocedor de la historia del santuario y autor de varios trabajos en euskara y castellano, recogidos gran parte en la obra en dos tomos: *Historia de San Miguel de Excelsis: de lo que otros han dicho de nuestro Santuario* (2000).

Inocencio Ayerbe recogió una versión de labios de Joxe Manuel Auzmendi, natural de Bakaiku, y la publicó en el suplemento en euskera de la revista *Príncipe de Viana*, en el artículo «Aralar'ko aizeak» (1970, p. 3). El informante que le proporcionó la canción era consciente de que lo que recordaba era una versión un tanto fragmentaria. El autor del artículo instaba a quien leyera su trabajo a que proporcionara más estrofas:

Aitortu zidan Joxe Manuel'ek etzauzkela noski bertso guziak buruan orduantxe, eta balitekela geiago ere izatea gai oni buruz. Balekizki norbaitek olako bertsoak, edo olatxukoak, igor bitza, arren *Príncipe de Vianara*; edo San Migel'go apezari. Eskerrak aurretik!

Las estrofas recogidas por Inocencio Ayerbe son las siguientes:

Samigel'en bertsuak Nua kantatzera; Aditu nai eztuenik Iñun ba ote da?	Iruña'ko korteko Alkate Rodriguez Frantzia'ren jaun da Samigel'en galdez.
Maiatzeko ilaren Amaikagarrena Lapurrak Samigel'en Sartu ziran denak.	Frantziara juan da Samigel bilatu! Belauneko jarri eta Bertan adoratu.
Samigel'en sartuta Lapurren arraza Ataiek idegitzeko Etzaudek (oso) errazak.	Iruñe'n sartu eta Diyote igorri Kurutzia zeukala Pixka bat biyorri.
Baita lapurtu ere Erak nai dubena Beste asko gauzarekin Aingeruarena.	Iruñen sartu eta Uarte'ko billan Ango jende tristia Neketan zabil billan.
Zazpi alditan ogei gizon Gañekuak gañetik Bila atera dira «Larragun» balletik.	San Migel'go ezkillak Asi ziran errepikatzen Baita Uarte'kuak ere Airi kontestatzen.

Hemos transcrito fielmente el texto original de Inocencio Ayerbe. Lo curioso de esta versión es que la primera copla corresponde al comienzo de la primera estrofa original, mientras que la segunda también corresponde al comienzo de la segunda estrofa original. El resto de las coplas, sin embargo, no corresponden a ninguna estrofa de la hoja volante de 1797.

#### 7.4. Variante recogida por Patziku Perurena

La variante recogida por Patziku Perurena presenta, además de las estrofas originales, novedades considerables. La versión fue recogida a Miel Luis Zestau y publicada en *Leitzako errege erreginak* (Perurena, 1996, p. 330). La explicación de su versión es la siguiente:

Oñatiarrak emen ittuen Samiel biarren aldiz ostute abittu zienak, eta ala esaten emen zeioan.

Ai oiñatiarrak, oiñatiarrak, bi aldiz ebatsi nazue,  
Baño iru aldiz ebasten banazue, goanen duzue!

Samiel ori artute abittu emen ittuen gabez, baño motiko bat izan gaztea berakin, ta bidean ezin korritu, ta eune argitu! Ordun paozuloan sartute, Frantzire espakatu emen ittuen. Gero asi dittok Samiel orren bille ta, pagoak keia botatzen da, ekusi emen die paozuloa ta, an eokio Imajiñe gordea! Beatziurrena ittea yoaten emen uen yendea Samiele, ta an biltzen zienak eunez lotu itten emen zetien lapur orik, gabez Samielen Imajiñe osteko. Bertsoake baittuen.

La versión de Miel Luis Zestau viene acompañada de una leyenda. Algún dato de la leyenda puede ser comprobado como cierto. El hecho de que en el grupo de los ladrones hubiera un chico joven es un dato cierto. El hecho de que la imagen fuera guardada en una haya y que el haya despidiera humo es precioso. He aquí la versión:

1  
Samielera yoanda  
lapurren biotzak:  
–«ateok irikitzen  
etzeudek errazak!»  
–«Nola izanen dire  
burniek beratzak?»  
Batek ez esan bear;  
«Lan txar ori utzak,  
bertan arrapa ez gaitzen  
geren eriotzak!».

2  
Lenago ere baita  
orain ere berriz,  
eraman diguea  
Samiel ebatsiz,  
len ere gogorra zan  
gauz ori bost aldiz  
gu gaxtoak egonda  
yoana ezpalitz.  
bertan geldituko zen  
komeni izan balitz.

3	4
Kontuek atera itzek	Iruñeko balleko
badaukek bidea,	alkate Rodriguez
Samielen pisure	barkatu beza baño
deittuko auea,	kanta au adi ez:
esaten dienian	Beorri portatu de
gaixo mixeablea	aditu dedanez,
ni nak oiñen azpian	Aralarre yoanda
ik erabillia	San Mielen galdez
orain non duk orduko	Aingeru eder ori
abillidabea.	billatu al balez.

La tercera estrofa la encontramos en la número 10 del impreso de 1797, las otras, sin embargo, nos resultan desconocidas. Las estrofas números 1, 2 y 4 no aparecen en el impreso de 1797. Es posible que pertenezcan a otra hoja volante que trate también del robo de la imagen.

## 8. CARACTERÍSTICAS DE LA HOJA VOLANTE S. MIGUEL AINGUERUARI BERSOAC

Las hojas volantes en euskera se denominan, normalmente, *bertsopaper(a)* o *kantapaper(a)*. En Oñate (Gipuzkoa), excepcionalmente, además de *bertsopaper* se denominaba también *itsupaper(a)*<sup>2</sup>, dado que en muchas ocasiones solían ser los ciegos provistos de buena voz los que las vendían en ferias, fiestas populares, etc.

La hoja volante *S. Miguel Aingueruari bersoac* se encuentra en el fondo Newberry Library del príncipe Luis Luciano Bonaparte (1813-1891), en Chicago. Se trata de un *unicum*, es decir, un ejemplar único que se conserva de todos los ejemplares de la tirada, salvo error, de finales del siglo XVIII. Dado que el fondo de hojas volantes del príncipe es relativamente antiguo –la mayoría de la década de los sesenta del siglo XIX– se encuentran varios *bertsopaperas* que son ejemplares únicos. Esta hoja volante, en el reverso, en la parte inferior, tiene una anotación autógrafa del príncipe: *Elizondo f. 12 Sept. 1856*. Se trata, por lo tanto, de una hoja volante que le proporcionaron en el primer viaje –o excursión lingüística, como le gustaba decir al príncipe– que hizo al País

2 Este dato lo hemos tomado de una entrevista hecha a Graciano Anduaga (1877-1965). Graciano Anduaga utilizaba *itsupaper* además de *bertsopaper*. He aquí la respuesta a la pregunta: *Arrezkero, bertso asko egin al dituzu? –Millaka. Batzuk azaldu ziran «itsu-paper» deitzen diran oietan, ta asko saldu ere bai. Paper oiek ta beste nere bertso asko baul batean neuzkan gordetik, ta urte askotan gure etxean gorde ziran, baiña...* (Anasagasti, 1963, p. 332).

En algunas composiciones, sobre todo en el siglo XIX, en la última estrofa se hace referencia al ciego que vende el pliego o el impreso. En una composición de 1878, Juan José Alkain, *Udarregi* (1829-1895) termina la composición con la frase «Ogiya jan dezala/ itxu tristiak» (Zavala, 1994, p. 79).

Vasco, en 1856<sup>3</sup>. Esta hoja volante fue vista y catalogada por Jon Bilbao en su *Eusko bibliografía*, vol. V (Bilbao, 1974, p. 414). La referencia bibliográfica que da el bibliógrafo de Getxo es la siguiente:

S. MIGUEL Aingeruari Bersoac [21 estrofas. Comienza: *San Miquelen bersoac/ Noa cantatzera, / Atencioa para/ gogoz aditzera*]. [s.l. s.d.] (h., 22, 5 cms.) [primera mitad del s. XIX] dado por Echenique a Bonaparte en 1856].

El hecho de que se detalle la medida de la hoja es signo irrefutable de que Jon Bilbao la tuvo en sus manos<sup>4</sup>. Es importante también que se especifique la procedencia de la hoja volante: «dado por Echenique a Bonaparte en 1856». En efecto, Bruno Etchenique (1819-1893) –cuyo nombre completo y dos apellidos eran Bruno Eugenio María Etchenique Garmendia–, vivió parte de su vida en Elizondo<sup>5</sup> (Baztan), fue colaborador del príncipe, con quien estuvo en Elizondo en 1856, y a quien le proporcionó una traducción del evangelio de San Mateo y la traducción de la profecía de Jonás.

Creemos, salvo error, que esta hoja volante no ha sido publicada y menos analizada comparando el texto con las versiones orales posteriores. El objetivo principal de nuestro trabajo es publicarlo y comentarlo. Creemos que en este objetivo ofrecemos una lectura e interpretación un tanto personal a partir de los datos objetivos que presenta el texto. Esto no impide que haya otras posibles lecturas e interpretaciones tanto de fondo como de forma.

Casi la mayoría de las hojas volantes antiguas que han llegado hasta nosotros lo han hecho porque han estado dobladas dos veces y han sido conservadas –como una joya de gran valor en un cofre– entre las hojas de un libro, cuaderno, etc. Nuestro ejemplar también presenta las marcas de las dobleces que, aunque dificulte parcialmente su lectura en alguna que otra palabra, no impide la comprensión total del texto. Estas dobleces dificultan sobre todo la lectura de dos palabras en la misma estrofa. Una en la estrofa 17 *nequ[et]an* y la otra *agui[tz]*. En la estrofa 19 creemos que *Berea-a goicean* ha de leerse *Berea[l]a goicean*.

3 He aquí el itinerario de ese primer viaje del príncipe Bonaparte: **Julio**: 17 Londres, 18 París, 19 (sábado) Baiona (reunión con los vascólogos Intxauspe, Duvoisin, Abbadie), Irun, 20 (domingo) acudió a la misa mayor en Irun, 20/27 Donostia, 28 Donibane Lohizune (en casa de Daskonagerre), Baiona, Uztaritze. **Agosto**: 9 Kanbo, Heleta, Irisarri, Lakarra, Saint Jean le Vieux (Donazarre), Donibane garazi, 11 Arnegi, 12-13 Baigorri (estuvo en el palacio de Etchauz) (encuentro con Ibarregarai, Salaberri, Etxenike), 14-15 Hazparne, 16 Donibane Lohizune, 28 Hondarribia, 31 Sara (Axularren hilobia). **Septiembre**: 1 Hondarribia (Klaudio Otaegi), 2 Tolosa, 3-4 Araba, 5 Bergara, Ermua, 7 Urruña (Euskal jaiak), 9 Baiona, 10 Iruñea, Tolosa, Bergara, Ermua, 19 Markina, 20 Bilbo (Jose Antonio Uriarte-San Nikolas), Elgoibar, Loiola, Azpeitia, Zestoa, Zarautz (estuvo en el convento de los franciscanos), 25 Donostia, 29 Markina.

4 Jon Bilbao da solamente el largo del impreso: 270 mm. Las medidas de la hoja volante son 270 mm de largo y 160 de ancho.

5 No disponemos de mucha información sobre la vida de Bruno Echenique (o Etchenique). Sabemos que nació en Urdazubi –el mismo pueblo donde nació Pedro de Axular– el 9 de julio de 1820, y murió en Pamplona el 14 de marzo de 1893. Vivió al menos entre 1857-1862 en Elizondo.

## S. MIGUEL AINGUERUARI BERSOAC.

1.	4.	7.
<p>San Miguelen bersoac Noa cantatzera, Atencioa para gogoz aditzera: Berri onin ez dala Nie del aditzera, Noticioso nasqui Gueyenoc alguera, Ainguerua lapurrac Eramana dala.</p>	<p>Orain ere Francesac Eman digu pena, Aundienetatic bat Ez alere ona: San Miguela etorric Probatuco dana, Ostu du reliquia Aingueruarena, Iri damutuco zac Ori eramana.</p>	<p>Ezdaquit ienican Nie ala bearrez, Ezpada Manes eta Gueyago Pierrez: Edoecin dala ere Arritzen naiz orrez, Justicia eguin du Arc bere poderez, Lecu Sagraduan ta, Guero Aingueruez.</p>
2.	5.	8.
<p>Mayatzeco illaren Amaica garrena, San Miguelen lapurrac Sartu ciradena: Bai eta arrapatu Berac nai zuena, Azquenic reliquia Aingueruarena, Orrec ematen digu Viotzean pena.</p>	<p>Santuariogan zan Jende au gucia, Socaquin loturican Lapurrac utzia: Nombait aguertuco duc Zuen malecia, Probatu ezqueroztic Ongui merecia, San Miguelco muñioan Quentzeco vicia.</p>	<p>Ez duc asco pensatu San Miguel artzean, Buruon cer ceducan Bere gurutzean: Consideratu bayu Ere viotzean, Ez itzan Miguelequin Sartuco Francian, Gogoac ere lagun Eguillen etzian.</p>
3.	6.	9.
<p>Ea nere jendeac Atera contue, Eta gogoan artu Oraingo puntue: Arren cer otedago Onelaco mundue, San Miguelen faltatu Zaigu Ainguerue, Franci alde ortara Eraman digue.</p>	<p>San Migueli lenengo Eldu citzayona, Bacarric balebilque Ura cer peona: Etorri lequioque Egunen bat ona, Acioa eguina Damuco zayona, Projimo leguez Jaunac, Usa dizayona.</p>	<p>Oñ azpira botarie Aingueru Santua, Ceretan ceagac An asentatua: Demboraz emanenduc. Ic ere contua, Miguelec pisatuco Baitic pecatua, Lanac egonen dituc Eciñ ucatua.</p>

Figura 2. Reproducción de la hoja volante *S. Miguel Aingueruari bersoac*.

<p>10. Contubac atera zac Badat cae bidia, San Miguelen pisura Deitu co at bia : Aingueru Santi aren Ongui etorria , Ni nauc oñen azpian Ic erabilia , Non due orain orduco Abilidadia.</p>	<p>14. Zure templo S. Aralar mendien . Lutes janciric dago Tristura aundien : Cergatic motivoae Alacoe diren , Eza consueloric Oraingo aldien , Ez hacera etortzen Gure gana Miguel.</p>	<p>18. Amarteco gendeae Pesadumbraturic, Arquitzen diradena Ezdago dudaric : Azquenic aditu dut Aur chiquien gatic , Sentimentuz ceudela negarrez gogotic , Miguel beguira zazu Gende onen-gatic.</p>
<p>11. Allegacio charza Izanen due ori , Pensatzen baldin badue Ere bai ta ongui : Cer-erantzunen dioc Aingueru Migueli, Esaten diauean . Miserable oni , Cer hibe emaa dioc Nere buruari.</p>	<p>15. Cerroren servitzoan Dagoan gendea Ministro Jauna eta Famili Berea: Pena andiarequin Aingueru nereaa , Arquitzen diradena Dudaric baguea , Cergatic falta ceran Echeco jabea.</p>	<p>19 Amartuarrac leal Beren fiuecian , Ibillidira bada Eguleal gucian : San Miguel faltatu ta Bereaa goicean , Alde gucietara Atera bai ciran , Pena andiarequin Beren viotzean.</p>
<p>12. Projimoac bezaia Esanen diat nie , Cer modutan libratu Lance orretatic : Descuidorican bague Mendu onetatic , Escazyoc Migueli Viotzez gogotic , Berac barcaioa Alcanzatuco dac.</p>	<p>16. Ministro D. Juan Miguel D. Felis illoba, Gobernatzen duana Santuario : Pena andia dauca Ecin gueyagoa , Ea Aingueru Miguel Non dezu egoa , Atoz consqatzera Parage lengoa.</p>	<p>20. Amarteco gendea Propio etorri, Aditzera ematera Larraun balleari : San Miguel Ainguerua Ez dala aguiri , Lapurren escuetan Bide da etori , Alcha gaitaala ta Seguita bezari.</p>
<p>13. Nora cerade Miguel Aingueru ederra , Pena andiz heteric Gu arquizen guera: Ez dirudi mediac Benecoa dala , Arren adiezazu Emengo negarra , Bestela galdurican Gu guelditzen guera.</p>	<p>17. Cerroren auzoa dan. Amarteco Villa , Ango gendea ere nguean dabilla : Sentimentu andia Aguie darabilla , Utziric lan guciac Empusatzen dira , Zure seguimentuan Miguel juan dira.</p>	<p>21. Iraretan egun guizon Gueyago gañetic , Billa-atera dira Larraungo balletic : Borondate andiaz Guztioc gogotic , Or ibilli guerade Mendi oyetatic , San Miguel Ainguerua Zure ondoretic.</p>

Figura 3. Reproducción de la hoja volante S. Miguel Aingueruari bersoac.

Por otra parte, en algunas estrofas de la segunda página algunas letras están borradas, pero son de fácil lectura. 19. *Lapurren escuetan/ Bide da erori*, con *er-* de *erori* a medio borrar y 20. *Alcha gait-ala/ Seguitu berari*, donde el verbo debe ser *gaitela* con mayor probabilidad que *gait[s]ala/gait[z]ala*. El único problema de lectura lo crea el comienzo de la estrofa 10, donde se lee *Contubac atera zac/ Badaucac bidia/ San Miguelen pisura/ Deiuco a-bia*. El problema es cómo ha de leerse *Deiuco a-bia*. La solución la encontramos en la estrofa n.º 3 recogida por Patziku Perurena: *Samielen pisure/ deittuko auea*. Se ha de leer, según creemos, *San Miguelen pisura/ Dei[t]uco au[b]ia*, es decir, en nuestro euskera estándar *San Migelen pisura/ deituko haute*. Se recrimina al ladrón que, una vez muerto, va a ser llamado por San Miguel para que su alma sea pesada en su balanza.

Según la tradición, San Miguel se encargará en el juicio final o –según otras creencias, después de fallecer– de pesar en una balanza las almas de los muertos. Este motivo aparece en numerosas estrofas de hojas volantes. Copio, como ejemplo, solamente dos. De la hoja volante *Berso berriac san Miguel Aingueruari jarriac* –que por la ortografía antigua se deduce que fue impresa en el siglo XIX– leemos: 18. *Ainguerua arren gutas/ Oroí zaitex bada,/ Illen eta bicien/ Zure biar gara;/ Gure anime tristiac/ Azqueneco paga,/ Pisecera biautel/ Zure pisutara,/ Bestetatic bideric/ Ezta Cerutara*. 19. *Gure anima tristiac/ Azqueneco a[t]setan,/ Pisatu biar dutel/ Zure balancetan;/ Nola izandu garen/ Munduco gaucetan,/ An aguerico guera/ Cein guer-ran causetan,/ Ezaigu sentenciel/ Emanen chanchetan*. Otro ejemplo es el que aparece en la hoja volante inédita de Manuel Antonio de Imaz *Ceruco aita doai guciac* (Kaltzakorta, 2023, pp. 3-25). En la estrofa 6 leemos: *Soberbia ta arrotasuna/ Luciferren liburuan,/ Bañan San Miguel ainguerua zan/ Vitorioso zeruan,/ Umilldadeco ezpatac ceucan/ Errespeto inguruan/ Gero artu du Jesucristoren/ Gurutze ori buruan,/ Orañ animac pisatzen dago/ Izugarrizco graduán*. En nuestra composición, en la estrofa 9, aparece también San Miguel como el arcángel que pesa el pecado: 9 (...) *Demboraz emanenduc/ Ic ere contua,/ Miguelec pisatuco/ Baitic pacatua,/ Lanac egonen dituc/ Eciñ ucatua*.

Nuestra composición consta de veintiuna estrofas numeradas, en tres columnas, nueve en el anverso y doce en el reverso de la hoja volante. Las estrofas tienen un metro conocido, en euskera *hamarreko txikia* (7, 6A, 7, 6A, 7, 6A, 7, 6A, 7, 6A)<sup>6</sup>.

La inmensa mayoría de las hojas volantes antiguas en euskera son anónimas. La norma general es que el autor sea anónimo y la excepción es que el propio autor, en la composición o como subtítulo, mencione su nombre. Manuel Antonio de Imaz y Garaialde (1811-1893), bertsolari de Altzo (Gipuzkoa), que fue en el siglo XIX uno de los más fecundos productores de bertsopaperas en euskera, solía firmar algunas de sus composiciones religiosas mencionando su nombre o su apellido Imaz en una de las

6 Hay otras variantes de una composición de los guardianos de Belate, provenientes también a buen seguro de una hoja volante, cercana en el tiempo (circa 1818) y en el modelo de lengua (Donostia, 1949b, pp. 309-321).

estrofas finales de la composición<sup>7</sup>. Las composiciones que le podrían acarrear problemas no las firmaba (Zavala, 1967). Uno de los primeros autores del siglo XIX que impuso, en cierta manera, el hábito de marcar la autoría de los versos fue el bertsolari errenteriarra Juan Francisco Petrirena, *Xenpelar* (1835-1869), con la publicación de numerosas hojas volantes, en donde se especificaba, en la cabecera del bertso, *Berso Verriac Sempelarrec jarriac* (Zavala, 1969).

No cabe duda de que muchas hojas volantes de principios del siglo XIX –nos atreveríamos a afirmar que la inmensa mayoría– se han perdido para siempre. Uno de los claros ejemplos es el de la hoja volante que refiere la ejecución por ahorcamiento, en Pamplona, el 4 de diciembre de 1818, de tres hermanos y un cuñado, todos ellos de Lanz. Estas cuatro personas han sido denominadas «los guardianos de Belate». Este terrible hecho ha sido perpetuado en una canción, recogida en diferentes variantes orales, provenientes, según suponemos, de una única hoja volante impresa al poco tiempo de la ejecución de 1818 (Donostia, 1949b, pp. 309-321).

## 9. SOBRE LA FECHA DE IMPRESIÓN DE LA HOJA VOLANTE *S. MIGUEL AINGUERUARI BERSOAC*

La hoja volante *S. Miguel aingueruari bersoac*, si no es la más antigua que se conserva en euskera, sí es, sin lugar a dudas, una de las más antiguas. Aunque no aparezca la fecha de impresión ni la imprenta donde fue impresa –datos que sí suelen aparecer en gran cantidad de hojas volantes tanto del siglo XIX como del XX– podemos deducir que fue impresa al poco tiempo del robo de la imagen, a finales del siglo XVIII, durante la desesperada búsqueda de la imagen de San Miguel por los habitantes de los valles contiguos –Larraun, Arakil y Araitz–, poco después del 11 de mayo de 1797, antes de que la imagen fuera encontrada el 30 de mayo de 1797. Aunque no tengamos ninguna prueba concluyente de lo afirmado, varios indicios apuntan a que la hoja volante fuera impresa en un espacio de tiempo reducido que abarcaría los últimos veinte días de mayo de 1797. Uno de los indicios –para no hablar de forma más contundente como «prueba»– es que se mencione solamente la búsqueda desesperada de la imagen-relicario y absolutamente nada del hallazgo y posterior ejecución de los ladrones. Otro indicio –que no deja de ser importante si se analiza detenida y concienzudamente la composición– es la función exhortativa del texto de la hoja impresa. El autor de la composición ruega y conmina al ladrón –o pandilla de ladrones– que devuelvan la imagen-relicario robada so pena de ser castigados «merecidamente» con la ejecución (*5. Probatu ezqueroztic/ Ongui merecia,/ San Miguelco muñoan/ Quentzeco vicia*) y, después de muertos, con el posterior castigo de ser condenados *ad aeternum* al infierno por el propio San Miguel, que pesará

<sup>7</sup> En alguna que otra ocasión, excepcionalmente, firmó tanto dentro del texto como al final, a pie de página del texto. En la composición de 1869 *Altzoko misio santuko bertsoak* o *Euscaldun maiteai*, aparece el nombre del autor tanto en la estrofa 2 (*aditu Imaz'i*) como al final (Zavala, 1967, pp. 96-115).

sus almas corruptas<sup>8</sup>. El autor del texto dice a los ladrones que no son conscientes del crimen cometido, puesto que la imagen de San Miguel tiene sobre su cabeza la propia cruz –cruz auténtica donde fue crucificado el Salvador, el *lignum crucis*–: 8. *Ez duc asco pensatu/ San Miguel artzean,/ Buruan cer ceducan/ Bere gurutzean:/ Consideratu bayu/ Ere viotzean,/ Ez itzan Miguelequin/ Sartuco Francian,/ Gogoac ere lagun/ Eguiñen etzian.*

De todas las estrofas la más importante para fijar el tiempo de impresión de la hoja volante es la número 12, puesto que subraya el hecho de que todavía están a tiempo de devolver la santa imagen y ser perdonados: 12. *Projimoac bezala/ Esanen diat nic,/ Cer modutan libratu/ Lance orretatic:/ Descuidorican bague/ Mundu onetatic,/ Escazayoc Migueli/ Viotzez gogotic,/ Berac barcacioa/ Alcanzatuco dic.* Dicho de otra forma, insta a los ladrones a que devuelvan la santa imagen y sean perdonados por el santo al que han maltratado de forma abusiva. Para ello es necesario que lo hagan antes de que sean condenados por la justicia.

El texto de la hoja volante que publicamos rezuma, por todos los costados, tristeza y angustia por el robo. El cronista conmina a los ladrones a que devuelvan la santa imagen. Las cuatro fechas claves son: 11 de mayo de 1797 el robo, 13 de mayo de 1797 el apresamiento de los ladrones, el 30 de mayo de 1797 el hallazgo de la imagen y el 29 de mayo de 1800 el ahorcamiento de los ladrones.

Tras ser encontrada la imagen-relicario vendrían otras canciones –a buen seguro a partir de otras hojas volantes– más alegres, donde se describiría el hallazgo de la santa imagen. Una de ellas es el feliz hallazgo de la imagen: canción B, XVI. *Francira joan eta –San Migel upatu,/ Belauniko jarririk –bertan adoratu;/ Berak gaitzala bada –arren amparatu/ Bizi modu onen bat –mundurako logratu/ Ta gero zeruetako –gloriaz gozatu* (Donostia, 1949a, p. 295). Después del hallazgo también se mencionaría la restauración: XIV. *San Migel Aingerua –burua berriturik/ Nor ez da espantatzen –ori aditurik/ Aingerua izanik –ain fideletatik/ Zerutik jetxi zana –mundura deiturik, / Emen darabilgu –despreziaturik* (Donostia, 1949a, p. 295).

## 10. TRANSCRIPCIÓN FIEL DEL TEXTO DE LA HOJA VOLANTE S. MIGUEL AINGUERUARI BERSOAC

En este punto transcribiremos fielmente las veintiuna estrofas de la hoja volante. Respetaremos, por lo tanto, la ortografía y la puntuación original. En caso de que corriamos una errata evidente la marcaremos a pie de página y si añadimos una vocal o consonante, la vocal o consonante añadida aparecerá entre corchetes.

8 En este caso también pesará los pecados de los ladrones (9. *Oñ azpira botaric/ Aingueru Santua,/ Ceruetan ceagoc/ An asentatua:/ Demboraz emanenduc./ Ic ere contua,/ Miguelec pisatuco / Baitic pecatua,/ Lanac egonen dituc/ Eciñ ucatua?*).

En el encabezado de la hoja volante se lee con mayúsculas S. MIGUEL AINGUE-  
RUARI y debajo BERSOAC. Este encabezado viene subrayado.

1  
San Miguelen bersoac  
Noa cantatzera,  
Atencioa para  
gogoz aditzera:  
Berri onic<sup>9</sup> ez dala  
Nic det aditzera,  
Noticioso nasqui  
Gueyenoc alguera,  
Ainguerua lapurrac  
Eramana dala.

2  
Mayatzeco illaren  
Amaica garrena,  
San Miguelen lapurrac  
Sartu ciradena:  
Bai eta arrapatu  
Berac nai zuena,  
Azquenic reliquia  
Aingueruarena,  
Orrec ematen digu  
Viotzean pena.

3  
Ea nere jendeac  
Atera contue,  
Eta gogoan artu  
Oraingo puntue:  
Arren cer otedago  
Onelaco mundue,  
San Miguelen faltatu  
Zaigu Ainguerue,  
Franci alde ortara  
Eraman digüe.

4  
Orain ere Francesac  
Eman digu pena,  
Aundienetic bat  
Ez alere ona:  
San Miguela etorriric  
Probatuco dana,  
Ostu da reliquia  
Aingueruarena,  
Iri damutuco zac  
Ori eramana.

5  
Santuariotan zan  
Jende au gucia,  
Socaquin loturican  
Lapurrac utzia:  
Nombait aguertuco duc  
Zuen malecia,  
Probatu ezqueroztic  
Ongui merecia,  
San Miguelco muñoan  
Quentzeco vicia.

6  
San Migueli lenengo  
Eldu citzayona,  
Bacarric balebilque  
Ura cer peona:  
Etorri lequioque  
Egunen bat ona,  
Acioa eguiña  
Damuco zayona,  
Projimo leguez Jaunac,  
Usa dizayona.

9 En la hoja volante *onin*.

7

Ezdaquit icenican  
 Nic ala bearrez,  
 Ezpada Manes eta  
 Gueyago Pierrez:  
 Edocein dala ere  
 Arritzen naiz orrez,  
 Justicia eguin du  
 Arc bere poderez,  
 Lecu Sagraduan ta,  
 Guero Aingueruez.

8

Ez duc asco pensatu  
 San Miguel artzean,  
 Buruan cer ceducan  
 Bere gurutzean:  
 Consideratu bayu  
 Ere viotzean,  
 Ez itzan Miguelequin  
 Sartuco Francian,  
 Gogoac ere lagun  
 Eguiñen etzian.

9

Oñ azpira botaric  
 Aingueru Santua  
 Ceruetan ceagoc  
 An asentatua:  
 Demboraz emanenduc.  
 Ic ere contua,  
 Miguelec pisatuco  
 Baitic pecatua,  
 Lanac egonen dituc  
 Eciñ ucatua.

10

Contubac atera zac  
 Badaucac bidia,  
 San Miguelen pisura  
 Dei[t]uco a[u]bia<sup>10</sup>:  
 Aingueru Santuaren  
 Ongui etorria,  
 Ni nauc oñen azpian  
 Ic erabillia,  
 Non duc orain orduco  
 Abilidadia.

11

Allegacio charra  
 Izanen duc ori,  
 Pensatzen baldin baduc  
 Ere bai ta ongui:  
 Cer erantzunen dioc  
 Aingueru Migueli,  
 Esaten dianean  
 Miserable oni,  
 Cer bide eman dioc  
 Nere buruari.

12

Projimoac bezala  
 Esanen diat nic,  
 Cer modutan libratu  
 Lance orretatic:  
 Descuidorican bague  
 Mundu onetatic,  
 Escazayoc Migueli  
 Viotzez gogotic,  
 Berac baracioa  
 Alcanzatuco dic.

10 En el texto original *Deiu co a bia*.

13  
 Nora cerade Miguel  
 Aingueru ederra,  
 Pena andiz beteric  
 Gu arquizen guera:  
 Ez dirudi me[n]diac  
 Lenecoa dala  
 Arren adiezazu  
 Emengo negarra,  
 Bestela galdurican  
 Gu guelditzen guera.

14  
 Zure templo S[antu]a  
 Aralar mendien,  
 Lutoz janciric dago  
 Tristura aundien:  
 Cergatic motivoac  
 Alacoac diren;  
 Ezta consueloric  
 Oraingo aldien,  
 Ez bacera etortzen  
 Gure gana Miguel.

15  
 Cerorren servitzoan  
 Dagoan gendea  
 Ministro Jauna eta  
 Famili Berea:  
 Pena andiarequin  
 Aingueru nerea,  
 Arquizen diradena  
 Dudaric baguea,  
 Cergatic falta ceran  
 Echecho jabea.

16  
 Ministro D. Juan Miguel  
 D. Felis illoba,  
 Gobernatzen duana  
 Santuario[a]:  
 Pena andia dauca  
 Ecin gueyagoa,  
 Ea Aingueru Miguel  
 Non dezu egoa,  
 Atoz consolatzera  
 Parage lengoa.

17  
 Cerorren auzoa dan  
 Amarteco Villa,  
 Ango gendea ere  
 nequ[et]an dabilla:  
 Sentimentu andia  
 Agui[tz] darabilla,  
 Utziric lan guciac  
 Empeñatzen dira,  
 Zure seguimentuan  
 Miguel juan dira.

18  
 Amarteco gendeac  
 Pesadumbraturic,  
 Arquiten diradena  
 Ezdago dudaric:  
 Azquenic aditu dut  
 Aur chiquien gatic,  
 Sentimentuz ceudela  
 negarrez gogotic,  
 Miguel beguira zazu  
 Gende onen gatic.

19  
 Amartuarrac leal  
 Beren fiñecian,  
 Ibilli dira bada  
 Eguiñal gucian:  
 San Miguel faltatu ta  
 Bere[al]a goicean,  
 Alde gucietara  
 Atera bai ciran,  
 Pena andiarequin  
 Beren viotzean.

20  
 Amarteco gendea  
 Propio etorri,  
 Aditzera ematera  
 Larraun balleari:  
 San Miguel Ainguerua  
 Ez dala agui,ri,  
 Lapurren escuetan  
 Bide da erori,  
 Alcha gait[e]ala ta  
 Seguitu berari.

21  
 Iruretan egun guizon  
 Gueyago gañetic,  
 Billa atera dira  
 Larraungo balletic:  
 Borondate andiaz  
 Guztioç gogotic,  
 Or ibilli guerade  
 Mendi oyetatic,  
 San Miguel Ainguerua  
 Zure ondoretic.

En la primera estrofa *Berri onin ez dala* de la hoja volante debe ser *Berri onic ez dala*. En la estrofa 16 *Gubernatzen duana/ Santuario*, debe ser *Gubernatzen duana/ Santuario[a]*. En todo el texto la única dificultad de lectura la encontramos en la estrofa 10, donde creemos que 10-4 *Deiu co a-bia* debe leerse *Dei[t]uco a[u]bia*. En el verbo auxiliar *a[u]bia* se lee parte de la vocal [u]. En la estrofa 13 leemos *mediac* en lugar de *mendiac*. Esta pequeña corrección la hemos subsanado transcribiendo *me[n]diac*. En la estrofa 17 *nequ-an* hemos interpretado como *nequetan*. En la misma estrofa, poco después, *Agui-* hemos interpretado *Aguitz*. Uno de las lecturas más difíciles la encontramos al final de la estrofa 20. ¿Cómo ha de leerse en *Alcha gait-ala ta seguitu berari* el verbo auxiliar? Ha de leerse *gaitela*, *gaitsala* o *gaitzala*?

## 11. CIERTAS OPINIONES SOBRE LAS COMPOSICIONES DE LAS HOJAS VOLANTES O BERTSOPAPERAS EN EUSKERA

Las composiciones impresas en las hojas volantes (*feuille volante*, en francés) o *bertsopaperas* eran netamente populares. Se vendían en los lugares donde se concentraba gran cantidad de gente. En las ferias o mercados, fiestas patronales, apuestas e incluso, durante el siglo XIX, donde se daba lugar un ajusticiamiento público, etc. Aita Donostia al escribir sobre este fenómeno popular hace la siguiente descripción (1931b, diciembre):

Cette chanson populaire (hoja volante *Berso berriac Amoriyo finarenac* de Iturrino) est très connue dans le pays basque-espagnol. Les couplets en ont été publiés dans une feuille volante, de celles que l'on appelle «*Bersoberryak*». En rouge, bleu, jaune, blanc, etc., elles se vendent dans les foires et les marchés. Un chanteur ambulant les vend et les chante en même temps. Le public se masse autour du chanteur pour entendre la «nouvelle chanson», les «nouveaux vers» dans lesquels il est question de petits événements de la région.

Durante el auge de las hojas volantes en euskera –en todo el siglo XIX, sobre todo a partir de la Primera Guerra Carlista (1833-1839), hasta las primeras décadas del siglo XX– pocos vascólogos y vascófilos han demostrado un verdadero interés por la posesión y conservación de este tipo de documentos. Este interés no ha sido acrecentado a pesar de que algunos escritores en euskera –entre ellos Juan José Moguel (1781-1849),

Vicenta Moguel (1782-1854), Eusebio María de Azcue (1813-1873) y Juan Antonio Uriarte (1812-1869)– publicaran algunas composiciones en ese formato. Algunos autores, por el contrario, han criticado tanto el euskera como el valor poético de las composiciones impresas en hojas volantes, entre ellos Carmelo Echegaray (1865-1925) y Pablo Gorosabel (1803-1868), en su *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa* (Zavala, 1964, pp. 151-154).

El propio aita Donostia criticó el lenguaje de la composición *Azken Juizioko eguna*, de uno de los bertsolaris más famosos y de mayor calidad del país, Juan Petrirena *Xenpelar* (1835-1869) (Donostia, 1931a mars-avril):

*Le Jugement Dernier* que je viens de donner dans ce supplément est la mise en vers d'un sermon que Xenpelar entendit dans l'église de Renteria un dimanche de l'Avent. Xenpelar emploie un langage plein de barbarismes, mais simple et imagé qui veut décrire les signes avant-coureurs du Jugement Dernier. La version que je donne est celle d'un exemplaire de «*Berso-berris*»; je n'y ai changé que quelques détails de graphie ou des erreurs évidentes. Je connais une version ou transcription que J. Mendiague a publié dans son recueil de chants basques «*Zazpiak bat*», Santiago-de-Chile, 1916. Les deux mélodies m'ont été dictées par des paysans de Baztan, le 14 décembre 1911.

Creemos que la frase «*Xenpelar emploie un langage plein de barbarismes*» no hace justicia al lenguaje popular del bertsolari de Rentería. Esta crítica, sin embargo, no es casual. En el mismo año 1931, unos meses después, aita Donostia arremete de la misma forma contra el lenguaje de ciertos improvisadores populares, como Iturrino de Motrico (Gipuzkoa), creador de la composición *Markesaren alaba*, conocida en todo el país meridional (Donostia, 1931b hazila-neguila):

Tout ceci et d'autres petits détails sont passés en revue dans ces vers. Ils ne sont pas un modèle de littérature, ni correcte, ni de haute envolée. Ils appartiennent à ce genre populaire du pays basque-espagnol au lexique plein de mots étrangers et d'où la syntaxe même ne sort pas indemne.

La crítica de aita Donostia en esta ocasión es incluso más virulenta que la referida a *Azken Juizioko eguna* de Xenpelar. Lo curioso del caso es que estas dos composiciones –tanto *Azken Juizioko eguna* de Xenpelar como *Markesaren alaba* de Iturrino– son, a nuestro juicio, mucho más pulcras en cuanto al lenguaje y de mayor calidad literaria que la inmensa mayoría de las composiciones publicadas en los pliegos, impresos u hojas volantes en euskera durante siglo XIX.

Aita Donostia era sabedor de que la canción del robo de Aralar también tenía como origen una hoja volante, «impreso» en sus palabras, dado que le confesó la propia informante María Juana (Donostia, 1949a, p. 296): «Según mis notas, la anciana Mari-Juana aprendió estos versos de algún impreso».

Aita Donostia, como hemos apuntado más arriba, una vez más arremete contra el lenguaje de estos impresos o papeles volantes (Donostia, 1949a, p. 296): «Como ve el

lector, estas estrofas populares (que no son modelo de poesía) no hacen sino relatar de manera más o menos vaga, general, la acción de robar la efigie de San Miguel».

Podemos estar de acuerdo en que, en este caso concreto del impreso que aportamos, se relate de una forma vaga la acción de robar la imagen de San Miguel, pero creemos, por otra parte, que las composiciones de los impresos con versos en euskera, sobre todo en los más antiguos, siempre constituyen un tesoro que no todos han sabido valorar en justicia.

No escapó a las críticas solamente el lenguaje de las composiciones de las hojas volantes en euskera. Algunas de las canciones, incluso aquellas que fueron seleccionadas para ser parte de una antología de canciones, han sido blanco de dardos inmerecidos. Por ejemplo, la canción «Gure baratzean» recogida y publicada por Azkue (1864-1951) en su *Cancionero Popular Vasco*, después de ser transcrita, es denostada por el propio recolector y transcriptor de la siguiente forma (Azkue, 1990, p. 99): «El lector, indudablemente, por las muchas voces extrañas que contiene la pieza, podrá medio traducirla por sí mismo; y si ello no alcanzare, nada perderá».

Las voces extrañas, los *erderismos*, aquellas voces asimiladas y vasquizadas, aunque llevaran siglos en el léxico de los hablantes de la lengua vasca, creaban en gran parte de la *inteligentsia* vasca del momento cierto desdén e incluso rechazo que es fácil comprobar en escritos como los que hemos traído a este punto.

## 12. ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE EL EUSKERA DE SAN MIGUEL AINGUERUARI BERSOAC

En este apartado haremos un somero análisis sobre el léxico, verbo, colocaciones, etc. del texto *S. Miguel aingueruari bersoac*. No es nuestro objetivo señalar exactamente la variedad dialectal del texto. Como no queremos ser excesivamente prolijos, ofreceremos solamente unas notas. Según parece, el texto es navarro. A veces, como veremos, hay ciertas salvedades que se apartan del sistema lingüístico general.

En cuanto al léxico, quien quiera buscar «barbarismos» –como denominaba aita Donostia o palabras netamente castellanas, que aunque tengan su correspondencia castiza en euskera no han sido empleados en la hoja volante– encontrará, entre otras, las siguientes: *atencioa* (1), *noticioso* (1), *reliquia* (2, 4), *projimoa* (7, 12), *asentatua* (9), *lance* (12), *miserable* (11) o *balle* (20, 21).

Son palabras castizas en euskera *bersoac* (título,1), *pena* (2, 19), *maiatza* en *mayatzeco* (2), *pensatu* (8), *zerua* en *ceruetan* (9), *abillidadia*, *gendea*, *propio* (20), *barcacioa*, *fiñecia* (19), *sentimentu*<sup>11</sup> en el sentido de gran pesar en *sentimentu andia* (17),

11 En las hojas volantes aparece incluso *sentimentugarri*, palabra que, salvo error, no ha sido recogida en ningún diccionario.

*sentimentuz egon* (18). Son verbos castizos, entre otros, (*atencioa*) *para* (1), *cantatzera* (2), *faltatu* (3), *probatuco* (5). Hay incluso alguna palabra que otra que no hemos encontrado en ningún diccionario *allegacioa*, en el sintagma *allegacio charra*<sup>12</sup> (11).

Los nombres propios de lugar *Amarte* y *Larraun* aparecen provistos de genitivo locativo *Amarteco villa* (17), y *Larraungo balletic* (21). Lo curioso es que *Larraun* aparezca en aposición especificativa<sup>13</sup> (20. *Larraun balleari*).

En cuanto al verbo, el auxiliar es *dut/duc* en lugar de *det* guipuzcoano: *aguertuco duc* (5), *ez duc asco* (5), *demboraz emanen duc* (9), *non duc* (10), *gubernatzen duana* (16), *aditu dut* (18), *izanen duc*, *baldin baduc* (11). La excepción *det* la encontramos en la primera estrofa *Nic det aditzera* (1) y *dezu* en *Non dezu egoa* (16).

Se toman por formas más bien guipuzcoanas *cerade* (13), *guera* (13, dos veces).

El empleo del verbo *damutu/damu izan* lo encontramos dos veces *Iri damutuco zac/ ori eramana* (4), *acioa egiñal damuco zayona* (6). Llamará la atención quizá a más de uno el empleo de la completiva en *-na* en lugar de *-la* (15. *Arquitzen diradena/ Dudaric vaguea*). Este es un fenómeno no exclusivo del vizcaíno, sino que se encuentra también en la producción de bertsolaris de Gipuzkoa<sup>14</sup>.

El futuro del verbo se construye tanto en *-ko* como en *-en*. Si el verbo termina en *ene* o en *ele* (*eman*, *erantzun*, (*h*)*il*, etc.) el futuro es *-en*: *eguiñen etzian* (8), *emanen duc* (9), *egonen dituc* (9), *izanen duc* (11), *erantzunen dioc* (11). Con el resto de los verbos que terminan en cualquier vocal o consonante el futuro se construirá en *-ko*: *pisatuco baitic* (9), *dei[t]uco a[u]bia* (10), *alcanzatuco dic* (12), *probatuco dana* (4), *damutuco zac* (4), *aguertuco duc* (5). Llama la atención, en la estrofa 5, la forma verbal de la prótasis *balebilque* y la del apódosis *Etorri lequioque*.

Las formas verbales *dabilla* (17. *nequetan dabilla*) por *dabil* y *darabilla* (1. *aguitz darabilla*) por *darabil*, son también, salvo error, formas verbales no quipuzcoanas sino

12 Se me ha sugerido que *allegacio* quizá no venga de *allegatu* sino de *alegatu*, por lo tanto, una opción posible es que sea *alegazio*. Las dos opciones son posibles. El caso es que en la fuente viene *allegacio*, y de momento, *in dubio pro reo*, nos inclinamos por la forma *allegacio* de *allegatu*. Entre los bertsolaris antiguos encontramos substantivos terminados en *-zio*. Manuel Antonio Imaz Garaialde (1811-1893) emplea la palabra *quiscalcioa* no recogida, salvo error, en ningún diccionario. Dicha palabra lo emplea en la composición «Publicatzea conveni zaigu», en la estrofa 10 (Kalzakorta, 2022, p. 28). *Gose egarri miserableac/ Aoa beti samiña,/ Quiscalcioa heridac ustel/ Usaya eta siquiña:/ Sentiduetan miñac aundiac/ Aguantatu eciña./ Auche nequetan pagatutcenda/ Pecatu erraz eguiña*.

13 Como me indica Patxi Galé, lo normal es que los nombres propios de lugar vengan con genitivo locativo como *Mutrikuko (h)erri onian*, en lugar de *Mutriku (h)erri onian*, etc., genitivo locativo que Mikel Zalbide denomina «*aposizio jantzia*».

14 Entre los autores que se pueden enumerar está Manuel Antonio Imaz (1811-1893), de Altzo, que en el folleto *Euscaldun maiteai* leemos 1 estrofa (Zavala, 1967, pp. 98 y 111): *Espiritu santua/ nator zuregana,/ jaquiñic laguntzalle/ ona cerana*. En la estrofa 28: *Bacequian argalac/ izango guiñana,/ ta etsayac tentatzen/ beti cebilltzana*.

más orientales. *Nabila*, *dabila*, etc. las emplean, que sepamos, entre otros, el bertsolari de Urepel (Nafarroa Beherea) Fernando Aire *Xalbador*.

Las formas verbales son, para utilizar la ejemplificación de Michelena, *duan/duen*, *zuan/zuén* frente a *duen/duten*, *zuén/zuten*. Es decir, como las formas del guipuzcoano del Goyerri frente a las de Beterri empleadas por Larramendi (Michelena, 1989, p. 152). En la 2. *Berac nai zuena*; 3. *Eraman digüe*; 10. *Dei[t]uco a[u]bia*. La correspondencia de los verbos de la hoja volante en el euskara estándar sería: 2. *nabi zutena*; 3. *Eraman digute*; 10. *Deituko haute*<sup>15</sup>.

He aquí unas notas sobre los adverbios. Encontramos tanto *ongi* como *ondo*. El navarro *ongui* (*ongui etorria* 10, *Ere bai ta ongui* 11), en lugar del guipuzcoano (y también vizcaíno) *ondo*. Otro adverbio es *nasqui* en lugar del guipuzcoano *noski*<sup>16</sup>. Otro adverbio navarro es *aguitz* (aunque también aparece en guipuzcoano de principios del XIX como en los versos de Iztueta, hay también un ejemplo de Altzoko Imaz, etc.). Es forma adverbial (*h)ala bearrez* (7).

Encontramos siempre *bage* en lugar de *gabe* (12. *Descuidorican bague*, 15. *Dударic baguea*). Según OEH, en alto-navarro y dialectos pirenaicos hay solo *gabe*.

Creemos que para el cómputo silábico se fluctúa entre *-ric/ -rican*. Cuando el cronista necesita una sílaba más, emplea *-rican*, y para una menos, *-ric*. De la misma forma el autor de la composición juega con el sufijo verbal *-de* si necesita una sílaba más (formas entre *diral/ dirade*, *zeral/zerade*<sup>17</sup>, etc.).

Encontramos las siguientes alternancias con *-ric/ -rican*. Solo cuatro con *-rican* en *loturican* (5), *icenican* (7), *descuidorican* (13), *galdurican* (14). Mientras que *-ric* es más abundante: *azquenic* (1), *andienetic* (4), *etorriric* (4), *ezquerostic* (5), *pena andiz beteric* (13), *utziric lan guciac* (17), *pesadumbraturic*, *dударic*, *chiquien gatic*, *gogotic*, *onen gatic* (18), *gañetic*, *balletic*, *gogotic*, *oyetic*, *ondoretic* (21). Lo más curioso es que en la misma estrofa (13) aparecen las dos formas *beteric* y *galdurican*. Lo mismo ocurre con el empleo del posesivo *zure/cerorren* en donde las dos formas coinciden en la estrofa (17): *zure* (14, 17, 21), *cerorren* (15, 17).

15 «Curiosamente, sin embargo, la morfología de su obra [la de Ubillos] es enteramente guipuzcoana y, en la medida en que es diferencial (cf. p. ej. *duan/ duen*, *zuan/ zuén* en el verbo, frente a *duen/ duten*, *zuén/ zuten*), guipuzcoana de Goyerri, no de Beterri como Larramendi, que así coincidía a menudo con escritores de dialectos más orientales como Mendiburu y el mismo Axular. Lo que luego Aguirre de Asteasu iba a llevar a su culminación, camino ya trillado, perfección de forma, culto».

16 La forma un tanto antigua del guipuzcoano es *noasqui* que encontramos en autores del siglo XIX como Gregorio de Arrue (1811-1890), Juan Bautista Arregui (1742-1823).

17 Normalmente se cree que en las formas verbales conjugadas *-de* es pluralizador o solamente empleado en formas plurales. Pluralizador en formas como *gaude*, *zaude* y empleado en formas plurales como *ginaden*, *zinaden* en lugar de *ginen* y *zinen*. En los textos de los bertsolaris antiguos como Pello Errota (1840-1919), etc., encontramos también formas como *nintzaden*, en donde la función del sufijo *-de* no es pluralizador.

Encontramos el sufijo plural pleonástico *-de* en las formas verbales conjugadas del auxiliar *izan* en *sartu gueradena* (2), *arquitzen diradena* (15), *diradena* (18), *guerade* (21). La forma desnuda, sin *-de*, *guera* (13 en dos ocasiones), *ez bacera etortzen* (14), *alacoac diren* (14), *falta ceran* (15), *juan dira* (17), *dira* (21).

En cuanto a la armonización vocálica no siempre se sigue un mismo patrón. Aparece cierta oscilación entre *-ua/-ue* o incluso *-uba*. En la estrofa (3) encontramos la rima entre las palabras *contue*, *mundue*, *ainguerue* (3), mientras que en la estrofa (9) *santua*, *asentatua*, *contua*, *pecatua*, *ucatua*. Encontramos un único empleo de *-uba* en *contu-bac atera* (10), en cambio, *buruan* (8), *aingueru santuaren* (1), etc. Creemos que esta armonización vocálica en *-ue* viene dada del verbo *Eraman digüe* (3) que condiciona que todas las demás palabras (*contu*, *puntu*, *mundu* y *aingueru*) rimen con el plural auxiliar *digue*. De la misma forma vemos *Francian* (8), *azpian* (21), *gucian* (21), así como *gucia*, *utzia*, *malecia*, *merecia* y *vicia* (5), *etorria*, *erabillia* (10), pero *mendien*, *aundien* y *aldien*. La misma palabra la encontramos escrita de dos formas diferentes cinco veces. En la forma antigua *andi* (15), *andiarequin* (19), *andia* (16), *andia* (17), *andiaz* (21) y dos como en forma posterior, *aundi*, *aundienetic* (4), *aundien* (14).

Entre las colocaciones entresacamos *atencioa para* (1), *gogoz aditu* (1), *atera contue* (3), *gogoan artu* (3), *pena eman* (4), *lanac egon* (9), *bide eman* (11), *aditzera eman* (20), *contua eman* (21), *billa atera* (21) *sentimentua erabilli* (17), *sentimentuz egon* (18).

Llama la atención la cifra *iruretan egun* en lugar de *irureun* para decir «trescientos». Es llamativo tanto el empleo de *-tan* en *iruretan* como la *-g-* procedente de una *-h-* aspirada etimológica, común en el alto-navarro de Baztan y otros lugares (Michelena, 1976, p. 88). Es interesante el empleo de *bide* para indicar conjetura en *bide da erori* (20). Una posposición interesante de *segmentu* es *noren segmentuan joan* en *Zure seguimentuan/ Miguel juan dira* (17).

### 13. COMENTARIO SOBRE LA COMPOSICIÓN

A veces olvidamos, aunque sea una obviedad, que para la buena inteligencia de un texto es necesario conocer el contexto en que fue creado. Han pasado más de doscientos años y el texto de *S. Miguel Aingueruari bersoac* entraña, sin lugar a dudas, más de un misterio. Intentaremos desentrañar y dar nueva luz, en la medida de nuestras posibilidades, a algunos de esos enigmas que oculta nuestra composición.

En el texto de veintiuna estrofas, más que la crónica detallada del robo de la imagen y la búsqueda, prima sobre todo la gran pena que asoló a la población del valle de Larraun tras la desaparición. Las dos palabras que más se mencionan son «San Miguel», tanto para mencionar la imagen como el monasterio, y «pena». La palabra «pena» aparece sobre todo asociada a «(h)andia»: *Viotzean pena* (4), *eman digu pena* (13), *pena handiz beteric* (15), *Pena handirequin* (16), *Pena andia dauca* (19). En otras ocasiones se recurre a palabras sinónimas como *Pesadumbraturic* (18), *Sentimentuz ceudela...*

En la primera estrofa de las hojas volantes, normalmente, el compositor suele referenciar un hecho determinado, indicando la fecha, el lugar y la circunstancia. Demos, por ejemplo, la primera estrofa de *Bertso berriyak / Oriyo'ko baliari jarriyak* de 1901:

Milla bederatzí eunda  
lenengo urtean,  
Mayatza-ren amalau  
garren egunean:  
Oriyoko erriko  
barraren urtean,  
balia agertu zan  
bederatzik aldean.

En los dos primeros versos de la estrofa el cronista da noticia del año, 1901; en los versos tercero y cuarto, el día del mes, 14 de mayo; en los versos cinco y seis, el lugar, delante del puerto de Orio, y en los dos últimos versos el hecho de que apareciera una ballena a las nueve. De esta forma, al marcar el cuándo, el dónde y el qué, se sintetiza, en gran parte, lo que se va a contar en las demás estrofas de la composición.

La estrofa de mayor dificultad de comprensión es, a nuestro entender, la número 6. He aquí una posible interpretación. En el primer punto de la estrofa (*San Migueli lenengo/ Eldu citzayona*) hace referencia al primer ladrón que, llegado ante la imagen, la robó. El cronista increpa en el segundo punto a este primer ladrón diciendo que si anduviera solo –es decir sin la compañía de los demás ladrones– (*Bacarric balebilque/ Ura cer peona*) sería buen peón –algo así como «andarín», ya que ha venido desde Francia–. El cronista no pierde la esperanza de que venga algún día en que al ladrón le pese el crimen cometido (*Etorri lequioque/ Egunen bat ona,/ Acioa eguiña/ Damuco zayona,*).

La estrofa 16 es una de las más curiosas dado que el cronista –el creador de la composición– exhorta al ángel San Miguel para que utilice sus alas y venga al santuario a consolar a todos sus apenados fieles: *Ea Aingueru Miguel/ Non dezu egoa,/ Atoz consolatzera/ Parage lengoa*. Uno de esos fieles que más profunda pena sufre es el que gobierna el santuario (15. *Cerorren servitzoan/ dagoan gendea/ Ministro Jauna eta Famili Barea* y 16. *Ministro D. Juan Miguel/ D. Felis illoba, / Gobernatzen duana/ Santuario[a]*).

Una vez de ser encontrada la imagen se hace una loa a Pascual Rodríguez de Arellano, que aparece en una estrofa recogida por aita Donostia, Inocencio Ayerbe y Patziku Perurena:

VI  
Iruñeko korteko Alkate Rodríguez,  
Barka bezare, baño bertzu au adi bez,  
Bera portatu zaigu aditu dugunez,  
Frantziara yuan da San Migelen galdez,  
Aingeru ederrera opatu al balez.

Esta estrofa es, con toda probabilidad, posterior al hallazgo de la imagen-relicario, por lo tanto, posterior al impreso que presentamos en nuestro trabajo. Sobre este alcalde hace la siguiente glosa Jorge de Riezu (1973, p. 45):

El alcalde de Corte Rodríguez de la copla es, sin duda, don Pascual Rodríguez de Arellano, que por la época en que fueron ajusticiados los del robo de San Miguel (27 de mayo de 1800) era alcalde de la Real Corte del Reino de Navarra. El mismo de quien nos refiere José M. Iribarren (*Espoz y Mina el Guerrillero*, 1965, pp. 248-249) que, «cuando en 1794 Navarra estaba en armas contra los ejércitos de memorial muy largo, ofreciendo a la patria en peligro un terrible artefacto de su invención, una horrorosa máquina de guerra, con la que se podía formar –aseguraba [don Pascual]– un ejército de doscientos mil y más combatientes que no harían gasto alguno».

Nuestro impreso presenta una característica reseñable que en pocos impresos antiguos hemos podido detectar. Da la sensación de que el cronista cuenta un hecho doloroso para que sea oído por un público. Puede ser que en las primeras hojas volantes impresas que conocemos de finales del XVIII y principios del XIX el cronista-compositor se erija como una figura que canta delante de un público. Este detalle lo comprobamos en más de una estrofa. En la primera 1. *San Miguelen bersoac/ noa cantatzera/ atencioa para/ gogoz aditzera*; y en la 3. *Ea nere jendeac atera contue, /Eta gogoan artu oraingo puntue*<sup>18</sup>.

En nuestro caso, el compositor o creador de la hoja volante, en euskera *bertsolari* –o mejor dicho el *bertso-jartzai*le o *bertso-paratzaile*– resume en las dos primeras estrofas ante un auditorio (*Atencioa para/ gogoz aditzera*) el motivo de la composición, que es el robo de la imagen por parte de los ladrones (*Ainguerua lapurra/ Eramana dala*). El compositor de las estrofas, por lo tanto, será el cronista de la sustracción de la imagen de San Miguel de Aralar. En la segunda estrofa, el autor declara el crimen cometido por los ladrones el 11 de mayo: el hurto de la imagen del ángel. En la tercera estrofa el cronista cuenta la huida de los ladrones con el botín a Francia. La cuarta estrofa, desde el punto de vista actual, no es de fácil comprensión. Da a entender la mala convivencia que tenían los navarros de Hegoalde con los de allende la frontera cuando dice *Orain ere Francesac/ eman digu pena, Aundienetic bat/ Ez alere ona*. Una de las causas de los disgustos puede ser *La Guerra de la Convención o de los Pirineos* (1793-1795), que en Navarra afectó tanto a la línea de los Pirineos como a las proximidades de Pamplona (Idoate, 1971, p. 13).

Este robo viene rubricado o reforzado expresando la pena que produce en los habitantes del valle de Larraun con una frase hecha: *orrec emaiten digu viotzean pena*.

18 Se me ha sugerido que estructuras como la que recogió aita Donostia (1949a, p. 289) *San Migelen bertsoak nua kantatzera/ aditu nai duenik inor baldin bada* pueden ser formulas de arranque de los *berso berriak* más que composiciones hechas para ser cantadas ante un auditorio de oyentes. De todos los bertso-paperas que he leído –puedo afirmar que son más de mil– en ninguna he encontrado, que recuerde, formulas incoativas como *Ea nere jendeac atera contue*, etc.

Esta frase, estilísticamente poderosa, la encontramos en algunas canciones de amor de euskera. El sintagma *bihotzean pena*, contrario en cuanto al sentido al sintagma *bihotzean poza*, se encuentra en varias canciones populares. Entre otras, en la canción de amor *Intxauspeko alhaba* (Donostia, 1924, p. 40): *III. Merchikaren loriaren ederra! Barnian du hechurra gogorra.../ Maithatu dut izanen ez dudana;/ Horrek baitaut bihotzian pena!*

Creo que merece una pequeña glosa apreciativa la frase que da comienzo a la estrofa 13: *Nora cerade Miguel/ Aingueru ederra?* La pregunta con el empleo del interrogativo *nora*, en caso adlativo, y la omisión del verbo que bien podría ser *joan* o *galdu* (o algún otro como *gorde*, *ezkutatu*, etc.), puede ser, a nuestro entender, estilísticamente remarkable. Para hacer hincapié en la ausencia, la pregunta *nora galdü zira?* aparece en más de una canción de amor. La más famosa es, sin lugar a dudas, la de la canción de amor *Maitia nun zira?*, en donde el amado pregunta a la amada *nurat galdü zira?* (Sallaberry, 1870, p. 4)<sup>19</sup>.

En la tercera estrofa el cronista dice que la imagen ha sido llevada a Francia: 3. [...] *San Miguel faltatu/ Zaigu Aingerue,/ Franci alde ortara/ Eraman digüe*. En la quinta estrofa el cronista comenta que los ladrones ataron a toda la gente que estaba en el santuario para poder robar y por eso el ladrón o los ladrones deben ser ajusticiados en la colina de San Miguel: *Santuariaoan zan/ Jende au gucia,/ Socaquin loturican/ Lapurrac utzia:/ Nombait aguertuco duc/ Zuen malecia,/ Probatu ezqueroztic,/ San Miguelco muñoan/ Quentzeco vicia*. Es del todo probable que *Probatu* se trate de una errata. Los más seguro es que se trate de verbo *arrobatu/ robatu*. Este verbo lo encontramos en la segunda variante de aita Donostia: *Bai ta ere arrobatu –berak nai zutena*.

En dos ocasiones se cita el robo de la «reliquia del santo»: 2. *azquenic reliquia/ Aingueruarena* y 4. *ostu du reliquia/ Aingueruarena*, que hace referencia a la reliquia *Lignum Crucis* que sostiene en alto San Miguel.

Una de las características más resaltables de la composición es el empleo del tuteo *hika* (*hika* no marcado *duc*, *bayu*, *etzian*, *ceagoc*, *baitic*, *egon dituc*, etc.) y el empleo respetuoso de usted *zuka* (*zuka cerade*, *ez bacera*, *dezu*, etc.). El cronista emplea el tuteo cuando se dirige a los ladrones en las estrofas 4, 8, 9, 10, 11, 12 y el empleo respetuoso de usted cuando se dirige al ángel San Miguel en las estrofas 13, 14, 15, 16, 17 y final del 18. Dentro del empleo del tuteo es curioso el hecho de que, aunque se admita que los ladrones fueran varios (1-9, 10 *Ainguerua lapurrac/ Eramana dala*. 2-1, 2, 3, 4 *Mayatzeco illaren/ Amaica garrena,/ San Miguelen lapurrac/ Sartu ciradena*, etc.) para increpar, incriminar y amenazar emplea siempre el tuteo en singular.

<sup>19</sup> Estilísticamente la pregunta *nora galdu zira?*, a nuestro entender, es de mayor fuerza que *nora joan zira?* que también aparece en nuestro repertorio tradicional de canciones de amor. El arranque de una canción recogida por Lacombe (web de Euskaltzaindia, ABA-LAC, p. 35) es *Izar ederra norat joan ciral neure beguien bistatic (?)*.

En la estrofa 10 tanto el cronista como el propio San Miguel emplean el tuteo para dirigirse a los ladrones. Cuando el ladrón –o ladrones– esté muerto y sea llamado a la balanza de San Miguel, la bienvenida que le dispensará el ángel al ladrón es: «Tú eres el que me anduvo debajo de los pies. ¿Dónde tienes ahora la habilidad de entonces?»:

Contubac atera zac  
 Badaucac bidia,  
 San Miguelen pisura  
 Dei[t]uco a[u]bia:  
 Aingueru Santuaren  
 Ongui etorria,  
 Ni nauc oñen azpian  
 Ic erabillia,  
 Non duc orain orduco  
 Abillidadia.

San Miguel es empleado por el cronista de la composición tanto para denominar al ángel como a la imagen del ángel, como al templo. Para denominar al ángel en 1 y 10; para la imagen, 6 y 8; para el templo, 2 y 3. En las dos estrofas finales para denominar la imagen se dice *San Miguel Ainguerua*.

Lo más curioso, sin embargo, es que el cronista utiliza *Miguel*, como si se tratara de un conocido, en seis estrofas (8, 9, 12, 13, 14, 18). He aquí algunos ejemplos: 14. *Zure templo S[antu]a/ Aralar mendien,/ Lutoz janciric dago/ Tristura aundien:/ Cergatic motivoac/ Alacoac diren,/ Ezta consueloric/ Oraingo aldien,/ Ez bacera erotzen/ Gure gana Miguel*. 17. *Cerorren auzoa dan/ Amarteco Villa,/ Ango gendea ere/ Nequ[et]an dabilla:/ Sentimentu andial/ Aguitz darabilla,/ Utziric lan guciac/ Empeñatzen dira,/ Zure seguimentuan/ Miguel juan dira*.

En las cinco últimas estrofas se relata la pesadumbre y conmoción que causó el robo de la imagen en los habitantes del valle de Larraun y las batidas de búsqueda llevadas a cabo por trescientas personas (*Iruretan egun guizon* 21-1) o más (*Gueyago gañetic* 21-2), entre las que posiblemente se encontraba el propio cronista (21-8 *Or ibilli guerade*). En cuanto a la procedencia de las gentes que participaron en la búsqueda de la santa imagen se menciona los procedentes del valle de Larraun, dos veces (*Larraun balleari* 20-2, *Larraungo balletic* 21-4), pero también, como es lógico, participarían fieles del valle de Arakil –en las estrofas recogidas por aita Donostia se menciona Sakana B-VIII *gero Saganetik*–. También es probable que participaran gentes de otras partes, como del valle de Araitz, etc., como ocurrió en el robo anterior de 1689 (Burgui, 1774, p. 126).

Además de mencionar dos veces el tesón en la búsqueda de la santa imagen por los habitantes del valle de Larraun, se hace especial hincapié en el protagonismo que cobró la gente de Amarte, villa vecina al santuario (17. *Cerorren auzoa dan/ Amarteco villa*), en la desesperada búsqueda de la imagen, cuando, que sepamos con los datos que



Figura 4. Imagen de la villa de Uhart Arakil tomada de la obra *San Miguel de Excelsis representado como príncipe supremo*, de Tomás de Burgui (1774, p. 64).

están a nuestro alcance, no existe ninguna villa en el valle de Larraun<sup>20</sup>. No se trata de ningún hápax, dado que se menciona tres veces (*Amarteco Villa* 17-2, *Amarteco gendeac* 18-1, 20-1). El gentilicio de Amarte es *amartuarra*, que aparece en la estrofa 19-1 (*Amartuarrac leal*), que es a todas luces una errata. Lo curioso del caso es que de los quince concejos del valle de Larraun no aparece *Amarte*. La villa que menciona el impreso debe de tratarse, a todas luces, de Huart(e)-Arakil<sup>21</sup> (Darthayet, 1861, p. 45). Esta villa se encuentra al pie de Aralar (17. *Cerorren auzoa dan/ Amarteco villa*). Por otra parte, Uhart Arakil es la población más cercana al santuario<sup>22</sup> y, por ende, la gente de esta villa se volcó en la búsqueda de la imagen<sup>23</sup>. El autor del manuscrito

20 A este respecto hemos consultado con Mikel Gorrotxategi, de la comisión de Onomástica de Euskaltzaindia, y también la colección Toponimia y cartografía de Navarra (Jimeno, 1997), editada por el Gobierno de Navarra.

21 *Nafarroaco erri/ Huart-arakillen/ San Miguela yautecol/ Allegatu guiñen*.

22 En el valle de Larraun Baraibar es el concejo más cercano. En el valle de Arakil la villa más cercana es Uhart Arakil.

23 El bertsolari Patxi Erauskin (1874-1945) en una hoja volante de 1917 (*Bertso berriak San Migel goi-aingeruari jarriak*) hace hincapié en el hecho de que Uhart Arakil es la población más cercana (Zavala, 1978, p. 142): 14. *Inguruetan ez du besterik/ arkaitza eta arria, / Uarte-Arakil deitzen zaiona/ lendabiziko erria; / goi-aingerua ala azaltzeal/ zer gauza arrigarria, / Jaun-Goikuak eukiko zuan/ onerakoxe jarria*.

primigenio de la composición escribiría, probablemente, Huarte. El impresor interpretaría el comienzo *Hu-* como una *Am-*, de ahí la posible confusión. El gentilicio de Huarte es *(h)uartearra/lu(h)artearra*, forma que en el impreso se lee *amartuarra*.

#### 14. A MODO DE CONCLUSIÓN

En nuestro trabajo hemos querido publicar una composición en euskera de una hoja volante o impreso referente al robo de 1797 de la imagen de San Miguel de Aralar. Creemos que el impreso data de la fecha en que todavía no había sido encontrada la imagen ni ajusticiados tres de los siete u ocho ladrones. Después de transcribir fielmente las veintiuna estrofas de la hoja volante, hemos querido ver en qué modo se ha tradicionalizado la composición en las distintas variantes orales que conocemos. Hemos intentado también comentar algunos aspectos tanto textuales como estilísticos de los versos en euskera. No cabe duda de que el comentario –como todo comentario de esta índole– es susceptible de una mayor profundización y de diferentes enfoques que no se han llevado a cabo.

#### 15. REFERENCIAS

- Aire, F., *Xalbador*. (1964). Alduderi. *Gure Herria*, 1964ko urria, 203-204.
- Aita Donostia, *vide* Zulaika J. G.
- Anasagasti, P. (1963). Gure bertsolariaren 86 urteak. Entrevista con Gesaltzako Graziano. *Aránzazu*, XLIII, 332-333.
- Arigita y Lasa, M. (1904). *Historia de la imagen y santuario de San Miguel de Excelsis*. Imprenta y librería de Lizaso hermanos.
- Ayerbe, I., *Artxueta-ko Unaya*. (1970). Aralar-ko Aizeak. *Príncipe de Viana*, Suplemento, n.º 49.
- Ayerbe, I. (2000). *Historia de San Miguel de Excelsis: de lo que otros han dicho de nuestro Santuario*. 2 tomos.
- Azkue, R. M. (1990). *Cancionero popular vasco*, tercera edición, tomo I.
- Bilbao, J. (1974). *Eusko Bibliografía*, vol. V, Larrun-Navarniz.
- Bonaparte, L. L. Bonaparte bildumako bertso-paperak (Basque broadside songs). En Newberry Library (Chicago), Special Collections, Prince Lucien Louis Bonaparte Collection.
- Burgui, T. de. (1774). *San Miguel de Excelsis representado como príncipe supremo de todo el reino de Dios en cielo y tierra, y como protector excelso, aparecido en el reino de Navarra...* Imp. Ezquerro.
- Caro Baroja, J. (1995). El culto y la leyenda, San Miguel de Excelsis. *Príncipe de Viana*, 206, 1079-1086.
- Caro Baroja, J. (1995b). La leyenda de don Teodosio de Goñi. *Príncipe de Viana*, 206, 913-976.
- Darthayet, J. P. (1861). *Guide ou Manuel de conversation et du style épistolaire français-basque, utile aux étrangers et aux basques eux-mêmes. Guidaria edo escu liburua frantsesetz eta escuaraz...* Imp. L. Adré.

- Excelsisco Miguel Santubaren Eliza. Antziñaco esanac eta condaira beste liburu batzuetatik napar batec atera duan liburuchoa* (anónimo). (1906). Imp. Eusebio López.
- Gavel, H. (1924). A propos de la chanson 'Inchaspoko Alaba'. *Gure Herria*, diciembre, 763.
- Goñi Gaztambide, J. (1989). El tercer robo de San Miguel. En *Historia de los obispos de Pamplona*, siglo XVIII, tomo VIII, 389-391.
- Gorriti Goldaratzena, J. A. (2001). *Historia de San Miguel de Aralar*. Utriusque Vasconiae.
- Gorriti Goldaratzena, J. A. (2001b). Aralarko eguzki-loreak. *Excelsisko San Migelen historia*. Utriusque Vasconiae.
- Idoate, F. (1971). *Guerra contra la Convención* (col. Navarra Temas de Cultura Popular, 106). Diputación foral de Navarra.
- Iribarren, J. M.<sup>a</sup> (1955). *El moro Corellano y los bandidos de Lanz*. *Historias noveladas*. Ed. Gómez.
- Iribarren, J. M.<sup>a</sup> (1965). *Espoz y Mina el Guerrillero*. Aguilar.
- Jimeno Jurío, J. M.<sup>a</sup> (1970). *San Miguel de Aralar* (col. Navarra Temas de Cultura Popular, 78). Diputación foral de Navarra.
- Jimeno Jurío, J. M.<sup>a</sup> (zuz.) (1997). *Larraun* (col. Toponimia y Cartografía de Navarra: Toponimia Oficial de Navarra). Gobierno de Navarra.
- Kaltzakorta, J. (2022). Alzoko Imaz bertsolariaren 'Infernuetako penak' bertso-saila. *Karmel*, 317, 13-38.
- Kaltzakorta, J. (2023). Alzoko Imaz (1811) bertsolariaren bertso-paper ezezagun bat: «Ceruco aita doai guciac». *Karmel*, 324, 3-25.
- Lacombe, G. Azkue. Izar ederra nora juan cira. *Biblioteka eta Artxiboa*. *Georges Lacombereren funtsa*, 551(671/901).
- Michelena, L. (1976). *Fonética Histórica Vasca*. 2. Edición, corregida y aumentada. San Sebastián.
- Michelena, L. (1989). A propósito del catecismo vasco de Ubillos. *Fontes Lingua Vasconum*, 21, 149-160.
- Perurena, P. (1996). *Leitzako errege erregekinak (ahoz belarrirako urre altxorretan)*. Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa.
- Riezu, J. (1973). San Miguel-en bertsoak, *Nafarroa-ko euskal-kantu zaharrak (Viejas canciones vascas de Navarra)*. Archivo P. Donostia, Lecaroz (Navarra), 42-45.
- Sallaberry, J. D. J. (1870). *Chants populaires du Pays Basque*.
- San Martín, J. (1978-1979). Aralarko San Miguel Elizako erretaula. *Egan*, 295-297.
- San Sebastián, J. M., *Latxaga*. (1973). *Aralar'ko San Miguel*.
- Satrustegi, J. M. (1975a). Herensugea. *Egan*, XXXV, 45-54.
- Satrustegi, J. M. (1975b). La leyenda del dragón en las tradiciones de Urdiain. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 7, 13-29.
- Satrustegi, J. M. (1978). La mitología de Aralar en las leyendas de Urdiain en Aralar. *Aralar'ko adiskideak 1928-1978*, 105-113.
- Satrustegi, J. M. (1982). El Santuario de San Miguel de Excelsis. Pasado y presente de una tradición popular. En *Santuarios del País Vasco y religiosidad popular: II Semana de Estudios de Historia Eclesiástica del País Vasco*, 195-223.
- Urquijo, J. (1924). San Miguel de Excelsis y el Mayorazgo de Goñi. *RIEV*, 15/4, 635-641.

- Van Dijk, T. A. (1995). *Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso)*. Cátedra.
- Videgain, F. (1984). Los falsos carboneros del Aralar. Robo en el Santuario de San Miguel. En *Bandidos y salteadores de caminos. Historias del bandolerismo navarro del siglo XIX* (pp. 53-63).
- Vignau, R. (1964). Les Aldudes autrefois. *Gure Herria*, 1964ko urria, 256-287.
- Zavala, A. (1964). *Bosquejo de historia del bertsoarismo* (col. Auñamendi, 37), (pp. 98-106).
- Zavala, A. (1967). *Alzo'ko Imaz bertsoaria*. Auspoa liburutegia (pp. 68-70).
- Zavala, A. (1969). *Xenpelar bertsoaria*. Auspoa liburutegia (pp. 88-90).
- Zavala, A. (1978). *Patxi Erauskin bertsoaria (1874-1945) I*. Auspoa liburutegia (p. 130).
- Zavala, A. (1980). Bertso-paperak. *Jakin*, Apirila-Iraila 14/15 (bigarren aldia), 115-134.
- Zavala, A. (1989). *Frantzia'ko iraultza eta Konbentzioko gerra bertsoan*. Auspoa liburutegia (p. 202).
- Zavala, A. (1994). *Udarregi bertsoaria*. Auspoa liburutegia (p. 56).
- Zulaika, J. G. (Donostia). (1921). San Migelen bertsoak. *Euskel Eres-Sorta*, 278, 135-136.
- Zulaika, J. G. (Donostia). (1924) Intxauspeko alaba Gure Herria, Novembre 1924, 39-40.
- Zulaika, J. G. (Donostia). (1931a). Azken juizioa. 'Bertso-berriak' composés par le persulari Xenpelar. *Gure Herria* 1931 mars-avril, musika gehigarria.
- Zulaika, J. G. (Donostia). (1931b). Bertso berriak amoriyo finarenak. *Gure Herria* 1931 novembre-décembre, musika gehigarria.
- Zulaika, J. G. (Donostia). (1949a). Canción popular referente a un robo de la Imagen de San Miguel de Excelsis. *Homenaje a don Julio de Urquijo e Ybarra. Estudios relativos al País Vasco*, tomo I, 287-309; (1983). *Obras completas del Padre Donostia*, tomo I, 417-434.
- Zulaika, J. G. (Donostia). (1949b). Apuntes de folklore vasco. Los guardianos de Belate. *BRSVAP*, 309-321.
- Zulaika, J. G. (Donostia). (1994). San Migel kantua. *Cancionero Vasco P. Donostia*, VIII, 1283-1291.

## 16. HOJAS VOLANTES Y POEMAS MENCIONADOS

- Anónimo (s.f.). *S. Miguel Aingueruari Bersoac* (hoja volante). Bonaparte, L. L. Bonaparte bildumako bertso-paperak (Basque broadside songs). En Newberry Library (Chicago), Special Collections, Prince Lucien Louis Bonaparte Collection.
- Anónimo (s.f.). Georges Lacombe artxiboa: ABA-LAC, sección «Bertsoak: eskuizkribuak eta inprimatuak»; subsección «2. Bertsoak. Eskuizkribuak», p. 35 («Izar ederra norat...»), [https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com\\_bildumak&task=lacombeFuntsa&Itemid=1768&lang=eu&funtsa=BERTSOAK](https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com_bildumak&task=lacombeFuntsa&Itemid=1768&lang=eu&funtsa=BERTSOAK)
- Anónimo. (1894). *Berso Berriac San Miguel Aingueruari jarriac* (hoja volante). Fondo Antonio Zavala, Koldo Mitxelena kulturunea.
- Anónimo. (1901). *Berso Berriac Oriyo'ko baliari jarriyak* (hoja volante). Fondo Antonio Zavala, Koldo Mitxelena kulturunea.
- Imaz, M. A. (1866). *Ceruco aita doai guciac* (hoja volante). Archivo histórico Loyola. AHL. Arana L.12.

